

PROY N°	654		
FECHA	04	03	2024



00000545

Resolución Directoral N°

-2024

Pariñas,

4 MAR. 2024

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con el objetivo de establecer disposiciones en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores y la renovación de su contrato, en los programas educativos y en las IIEE públicas de Educación Básica y Técnico Productiva.

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de Recursos Humanos, con el visto bueno de las dependencias correspondientes de la UGEL, el contrato suscrito entre el docente adjudicado y el titular de la entidad, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31953: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Decreto Supremo N° 015-2002-ED, que aprueban el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa y las facultades previstas en la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CARMEN CARMEN, RICHARD FRAY
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 05641336
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 4/12/1977
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO
CUSSPP : 584611RCCMM5
FECHA DE AFILIACION : 19/01/2006
TÍTULO Y/O GRADO : CON ESTUDIOS PEDAGOGICOS CONCLUIDOS
ESPECIALIDAD : BACHILLER EN EDUCACION MUSICAL

2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL EDUCATIVO : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : EMBLEMATICA 15513
CÓDIGO DE PLAZA : C9E240300002
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : CUADRO DE HORAS APROBADO 2024 - Resolución N° RD 32-2024-UGEL-T
CARGA HORARIA : 24 HRS ARTE Y CULTURA

3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 283-2024 SICED N° DE FOLIOS: 67
REFERENCIA : INF 009-2024-CCD - MEMO 190-2024 DIREC / FP 283-2024 SICED
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 5/03/2024 hasta el 31/12/2024
JORNADA LABORAL : 24 Horas Pedagógicas
DE LA ADJUDICACION : EVALUACION DE EXPEDIENTES

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

LIC. HUGO FERNANDO NEGREYROS SANCHEZ
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Talara
UGEL Talara



CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE

Por el presente documento celebran el contrato de servicio docente, de una parte la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALAÑA, con domicilio en Urbanización Los Vencedores MZ-B, representada para estos efectos por su director(a) Prof. HUGO FERNANDO NEGREYROS SANCHEZ, identificada con DNI N° 03497725, designado mediante Resolución Directorial Regional N° 001773-2022, a quien en adelante se denominará LA DRE/UGEL/UCEL; y de otra parte, el señor(a): RICHARD FRAY CARMEN CARMEN, identificado(a) con D.N.I. N° 05641336 y domiciliado en JIRÓN PATTA 5, N° 19, PIRA, y correo electrónico fabridocarmen123@gmail.com, quien en adelante se denominará PROFESOR(A) en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: En atención a las necesidades de contar con los servicios de un Profesional Docente, se adjudicó la plaza orgánica/eventual/temporal/horas de libre disponibilidad a don(ña) señor(a): RICHARD FRAY CARMEN CARMEN, para desempeñar funciones docentes.

CLÁUSULA SEGUNDA: Por el presente, la UGEL TALAÑA, contra los servicios del PROFESOR, para que cumpla funciones docentes en la plaza con código C9E240300002 (Horas libres para completar el plan de estudios) perteneciente a la I.E EMBLEMÁTICA 15513, de la modalidad educativa de EBR - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, nivel o ciclo de Secundaria, Ubicada en el Distrito de PARIÑAS, Provincia de TALAÑA, Región PIRA.

CLÁUSULA TERCERA: Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato de servicio docente se inicia el 2024-03-05 finaliza el 2024-12-31.

CLÁUSULA CUARTA: EL PROFESOR en virtud al presente contrato de servicio docente percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo.

Adicionalmente en caso correspondiente, percibe los derechos y beneficios en conformidad a la normativa específica que lo regula.

CLÁUSULA QUINTA: La jornada de Trabajo del PROFESOR es de 24 horas pedagógicas semanales - mensuales.

LA RENUNCIA.

b. El mutuo acuerdo entre las partes.

c. Ocupación de la plaza por personal nombrado por alguna situación administrativa o mandato judicial.

d. Reestructuración y/o reorganización de la I.E.

e. Por cierre temporal o definitivo de la I.E.

f. Modificación de las condiciones esenciales del contrato.

g. El recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme.

h. Comunicación anticipada de la licencia, destaque o encargatura, del servidor titular a quien reemplaza el contratado

i. Cambio del motivo de ausencia del servidor a quien reemplaza el contratado, en caso de haber sido contratado por propuesta de la I.E.

j. Por reasignación por razones de salud o emergencia de un profesor nombrado.

k. Por modificación o reestructuración del cuadro de horas pedagógicas.

l. Reubicación de plaza por disminución de metas de atención.

m. El fallecimiento del servidor contratado.

n. Declarase su inhabilitación administrativa o judicialmente.

o. Haber sido condenado por delito doloso mediante sentencia con calidad de cosa juzgada o consentida.

p. No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de la vigencia del contrato o abandonar el cargo, sin comunicación alguna al director de la I.E.

q. No cumplir con los requisitos para la contratación docente establecidos en la presente norma.

r. Haber sido sancionado con suspensión, cese temporal o destitución

s. Por incompatibilidad horaria y de distancia.

t. Presentar declaración jurada falsa o documentación falsa o adulterada, situación acreditada con la confirmación de la entidad que emite el documento presuntamente falso o de la entidad que refiera no haber registrado el título.

u. No sujeción autorización para el descuento por planilla de sus remuneraciones, para el pago de la pensión alimenticia que tenga pendiente, siempre que se verifi que que aparece inscrito en el REDAM.

v. Entre otros que tipifique el Minedu a través de norma específica o complementaria.

W. RESERVA: El presente contrato de servicio docente es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA: El presente contrato de servicio docente se aprueba mediante la resolución administrativa correspondiente.

CLÁUSULA NOVENA: Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UCEL respectiva.

El presente contrato de servicio docente se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en Talaña, Lunes, 4 de marzo del 2024.

HUGO FERNANDO NEGREYROS SANCHEZ
TITULAR UGEL TALAÑA

RICHARD FRAY CARMEN CARMEN
PROFESOR





PERÚ

Ministerio de Educación

ANEXO 7

ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el resultado obtenido en el Proceso para Contratación de Docentes, se adjudica a:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO : CARMEN
APELLIDO MATERNO : CARMEN
NOMBRES : RICHARD FRAY
DNI : 05641336
MODALIDAD DE CONTRATACION : EVALUACION DE EXPEDIENTES
PUNTAJE : 10.200
EN LETRAS : DIEZ CON DOSCIENTOS CENTECIMAS

1.2. DATOS DE LA VACANTE

CARGO : PROFESOR
CODIGO DE PLAZA : C9E240300002
VIGENCIA : 5/03/2024 al 31/12/2024
MOTIVO DE VACANCIA : CUADRO DE HORAS APROBADO 2024 - Resolución N° RD 32-2024-UGEL-T
INSTITUCION EDUCATIVA : EMBLEMATICA 15513
AREA CURRIC. / ESPECIALIDAD : BACHILLER EN EDUCACION MUSICAL
NIVEL EDUCATIVO : Secundaria
MODALIDAD EDUCATIVA : EBR
DISTRITO₂ : PARIÑAS
PROVINCIA : TALARA
UGEL : UGEL Talara
DRE / GRE : DRE PIURA


05641336

09/02/2024




PRESIDENTE DE LA COMISION


MIEMBRO


MIEMBRO


MIEMBRO

1. No aplica en caso de adjudicación de horas para completar el plan de estudios.
2. No considerar en caso de Profesores Coordinadores de Educación Inicial.
3. Para el caso de las vacantes de IIEE EIB
4. Para el caso de las vacantes de IIEE EIB



Con fecha 2024-02-19 11:28:18 el Sr(a). **RICHARD FRAY CARMEN CARMEN**, identificado con Documento de Identidad N° 05641336 realizó con éxito su postulación para **Contratación Docente 2024**, según los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo D.S. N°001-2023-MINEDU, mismo que aprueba la "Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones", modificada mediante el Decreto Supremo D.S. N°001-2023-MINEDU;

Resumen de la Postulación

AÑO DE POST.	EXPEDIENTE	FECHA DE EXPE.	MODALIDAD	NIVEL	AREA CURRICULAR
2024	283-2024	2024-02-19	EBR	SECUNDARIA	ARTE Y CULTURA

* Importante:

- 1.- Te recordamos que puedes modificar tu postulación hasta la fecha límite indicada por el comité evaluador.
- 2.- Los resultados serán publicados en el portal de la institución y/o en las redes sociales de la misma.

Reporte generado por el postulante TAVARA SALAZAR SARA, desde el Aplicativo web SICED-RIBAE el Lunes, 19 de febrero del 2024 a las 11:28:18 horas.

I.E N° 15513

Bolsa de horas.

Orden N° 53

24 horas de
Arte y cultura.



PERU

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITES (F.U.T.)

MINISTERIO DE INTERIO
INSTRUMENTOS GRATUITOS

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicitud de inscripción de la persona natural en el padrón municipal de la ciudad de Pucallpa - Pucallpa - Pucallpa

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno

CARHUAYAN

Apellido Materno

LA ROSA

Nombres

RICHARD EDY

Persona Jurídica

Razón Social

Tipo de Documento

DNI

77111111

RUC

CE

IV.- DIRECCIÓN:

Tipo de Vía

Avenida

☐ Avda

☐ Calle

☐ Pasaje

☐ Carretera

☐ Prolongación

☐

☐

☐

☐

☐

☐

Nombre de la vía

AV. DE LA UNIÓN - PUCALLPA - PUCALLPA

Nº de cuadra

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

Tipo de Zona

Urbanización

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

Cooperativa

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

Asociación

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

Nombre de zona

AV. DE LA UNIÓN - PUCALLPA - PUCALLPA

Referencia

Departamento

PUCALLPA

Provincia

PUCALLPA

Distrito

CASTILLA

Teléfono

911111111

Autorizo se me notifique

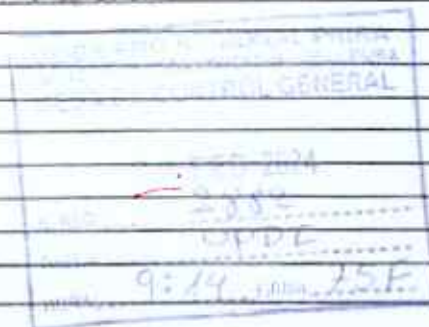
al siguiente correo electrónico

richard.edy@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario son verídicos con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

Por haber cumplido con los requisitos del D.S. N° 001-2012-MI para participar en el proceso de inscripción de la persona natural en el padrón municipal de la ciudad de Pucallpa - Pucallpa - Pucallpa



VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

Pucallpa 24/02/2024

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO





PERU

FORMULARIO UNICO DE
FORM N° 0443-2013-ED
DISTRIBUCION GRATUITA

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicitud de inscripción en el programa de formación profesional de la UGEL - TAMBOGARANDA

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

M.º G.º DE EDUCACIÓN - TAMBOGARANDA

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno

CARRERA

Apellido Materno

CARRERA

Persona Jurídica

Razón Social

Tipo de Documento

DNI

05011710

RUC

CE

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA:

Avenida

☐

Jirón

☐

Calle

☒

Paseo

☐

Carretera

☐

Prolongación

☐

Nombre de la vía

AV. DE LA INDEPENDENCIA N° 1111 - TAMBOGARANDA

N° de Manzana

☐

Bloque

☐

Intero

☐

Piso

☐

Uz

☐

Lote

☐

Km.

☐

Sector

☐

Tipo de Zona:

Urbanización:

☐

Pueblo Juvenil:

☐

Unidad Vecinal:

☐

Conjunto Habitacional:

☐

Asentamiento Humano:

☒

Cooperativa:

☐

Residencial:

☐

Zona Industrial:

☐

Centro Poblado:

☐

Casario:

☐

Asociación:

☐

Grupo:

☐

Fundo:

☐

Otro (especificar):

☐

Nombre de zona

ZONA URBANA - TAMBOGARANDA

Referencia

Departamento

PIURA

Provincia

TAMBOGARANDA

Distrito

CHISTILLO

Teléfonos:

901458033

Autorizo se me notifique

al siguiente correo electrónico

tambogaran@ugel-tambogara.gob.pe

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario son veraces y ciertos con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

Para cumplir con los requisitos necesarios para participar en la Contratación de obras 2024 - UGEL - TAMBOGARANDA Solicito a Usted Decisor, se me permita participar en dicha adjudicación de obras de construcción en la Especialidad de Arte y Cultura.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

Tambogaranda 20/01/2024

LUGAR Y FECHA


FIRMA DEL SOLICITANTE

Exp 283-2024

Richard Fray Carmon Carmon
Arte y Cultura.

Orden de Prelación (3)
grad Bachiller.

Apto
10,2 pts

ANEXO 13

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA EB

Rubro	Criterio	Subcriterio	Puntaje máximo por Subcriterio	Puntaje máximo por rubro
Formación Académica y Profesional	Estudios de posgrado	Grado de doctor. (máximo 1)	13	37
		Grado de maestro/magister. (máximo 1)	10	
		Diplomados en gestión pedagógica con un mínimo de 24 créditos, equivalente a 384 horas académicas. (máximo 2) (*)	2	
	Estudios de pregrado	Otro título profesional pedagógico o título de segunda especialidad en educación, no afín al nivel o ciclo de la especialidad que postula (máximo 1)	5	
		Otro título universitario no pedagógico (máximo 1)	4	
		Otro título profesional técnico (máximo 1)	3	
Formación Continua	Capacitaciones en gestión pedagógica	- Realizado en los últimos cinco (5) años. - Duración mínima de 16 horas pedagógicas. - Otorgados a través de las plataformas de Edutalentos y PeruEduca (**) - Máximo cero punto cinco por c/u (0.5 c/u)	2 0,5	2
Experiencia Laboral	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta	- Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana. - Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera. - Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural. - Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	1,8 - 2010 1,8 - 2012 1,5 - 2011 2 - 2009 22 3 - 2018	10,2 pts 26
	Experiencia laboral como PEC	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado (solo para postular al nivel inicial).	4	
Méritos	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico	- Resolución Ministerial emitida por Minedu (3 puntos) - Resolución emitida por la DRE (2 puntos) - Resolución emitida por la UGEL (1 punto)	5	5

(*) Los diplomados deberán contar con firma y posfirma de una autoridad universitaria.

(**) Verificables en las respectivas plataformas en cuanto se les solicite.



TOTAL → 10,2.

ORDEN PRELACIÓN → 3°
apto



Con fecha 2024-02-19 11:28:10 el Sr(a). **RICHARD FRAY CARMEN CARMEN**, identificado con Documento de Identidad N° **05641336** realizó con éxito su postulación para **Contratación Docente 2024**, según los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo D.S. N°001-2023-MINEDU, mismo que aprueba la "Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones", modificada mediante el Decreto Supremo D.S. N°001-2023-MINEDU;

Resumen de la Postulación

AÑO DE POST.	EXPEDIENTE	FECHA DE EXPE.	MODALIDAD	NIVEL	AREA CURRICULAR
2024	283-2024	2024-02-19	EBR	SECUNDARIA	ARTE Y CULTURA

* Importante:

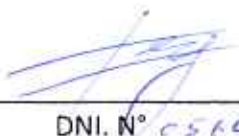
- 1.- Te recordamos que puedes modificar tu postulación hasta la fecha límite indicada por el comité evaluador.
- 2.- Los resultados serán publicados en el portal de la institución y/o en las redes sociales de la misma.

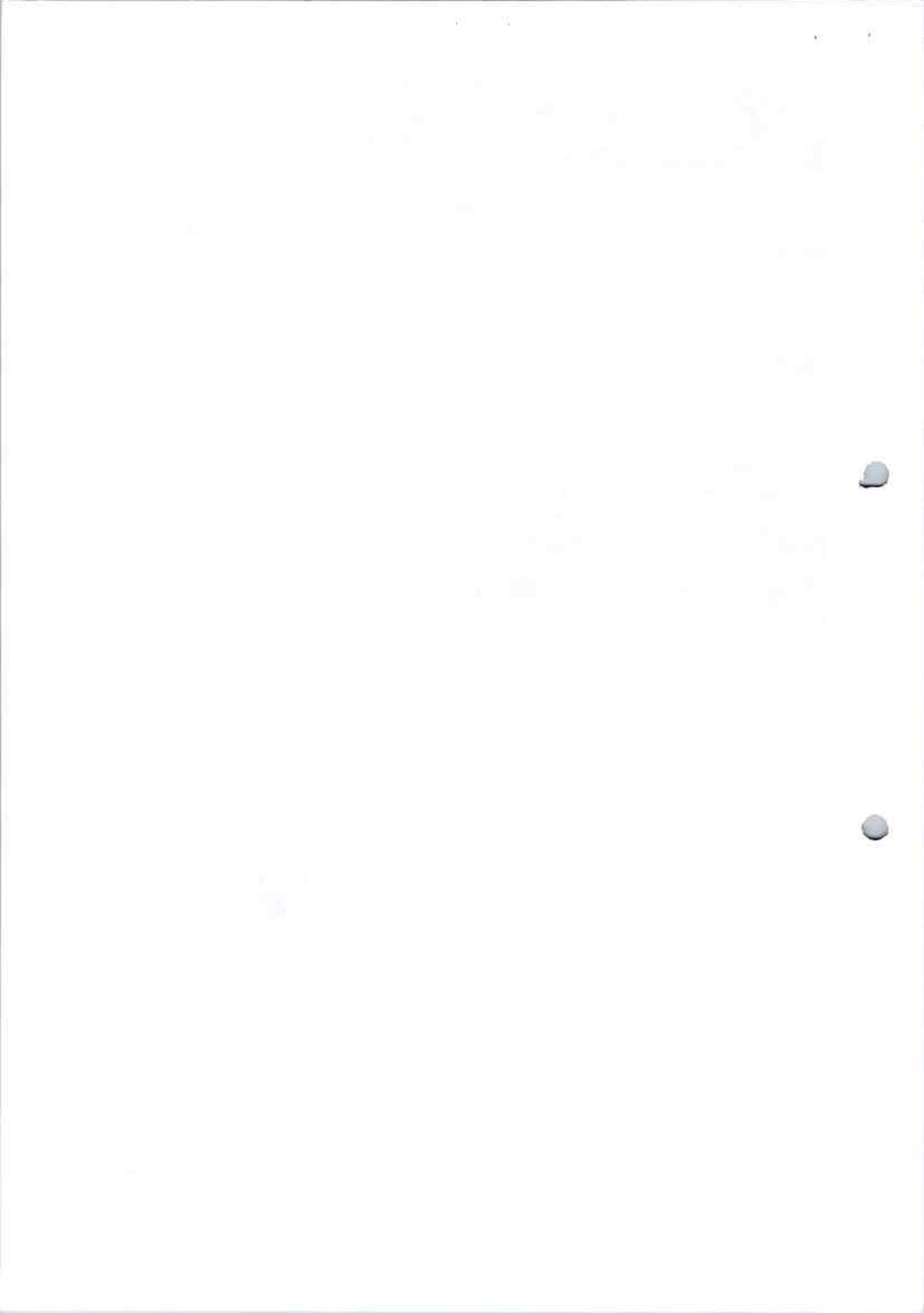
Reporte generado por el postulante TAVARA SALAZAR SARA, desde el Aplicativo web SICED-RIBAE el Lunes, 19 de febrero del 2024 a las 11:28:18 horas.



DNI: 05644336

FECHA: 19/02/2024

	FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (F.U.T)		
	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PIURA UNIDAD EJECUTORA 306_TALARA		
I. SOLICITUD O RESUMEN DE SU PEDIDO:			
<i>Solicitud Contratos por Evaluación de Expediente 2024 - Secundaria</i>			
II. DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:			
Prof. Hugo Fernando Negreyros Sanchez – Director UGEL TALARA			
III. DATOS DEL SOLICITANTE:			
Apellido Paterno:		Apellido Materno:	
CARMEN		CARMEN	
Nombres:		DNI:	
RICHARD FRAY		05641336	
Cargo actual:			
Centro de trabajo:			
IV. DIRECCIÓN:			
Tipo de Vía	Avenida	Jirón	Otros
			AA. HH
Nombre de Vía:		Número:	
AA. HH MIGUEL CORTES M2 "C" LT. B			
Departamento:		Distrito:	
PIURA		PARÍAS	
Teléfonos:		E-mail:	
904458033		fabicio.carmen@gmail.com	
DECLARO que, los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA			
V. FUNDAMENTO DEL PEDIDO:			
VI. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN			
<i>Que cumpliendo con los requisitos necesarios para participar en la contratación docente 2024 - UGEL TALARA, Solicito a Ud. Director, se me permita participar en dicha adjudicación del nivel Secundario en la especialidad de Arte y cultura.</i>			
Seguro de contar con la atención correspondiente.			
Talara, de del 19/02/2024			
 DNI. N° 05641336			





ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, **RICHARD FAY CARMEN CAMERON** con DNI N° **25641336**, con fecha de nacimiento **04/12/1993** y domicilio actual en **LA SUTILLA - LIMA**, correo electrónico **fabiancamerom133@gmail.com** y teléfono **984545803**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	Si	Cumpla con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	Si	Tengo buena conducta.
No	Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	Si	Tengo menos de 65 años.
No	Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendario, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria.
No	Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
No	Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
No	Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apolojía del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
No	Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y la Ley N° 30794.
No	Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
No	Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
No	Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral en la plaza que sujeta.
No	Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.
No	Si	soy peruano de nacimiento.

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es: **SECCIONARIA - ARTE Y CULTURA**
 Doy a conocer y autorizo al jefe de personal, al comité o al director/a de la IE a ser notificado/a a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAE, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales vigentes, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de **LA SUTILLA**, a los **19** días del mes de **FEBRERO** del 2024

(Firma)
 UMI: **05641336**



(Huella dactilar índice derecho)



PERU

Ministerio
de Educación

ANEXO 9

DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO.

Yo, RICHARD FRAY JAMEN CARMEN
Identificado (a) con D.N.I. N° 25.641.336, y domicilio actual
en Av. 28 de Julio 117001 Cor. 7.83 Alz. 6° Lt. 8

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

☒ NO	SI	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI)
☒ NO	SI	Estar Inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
☒ NO	SI	Cuento con inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC)
☒ NO	SI	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

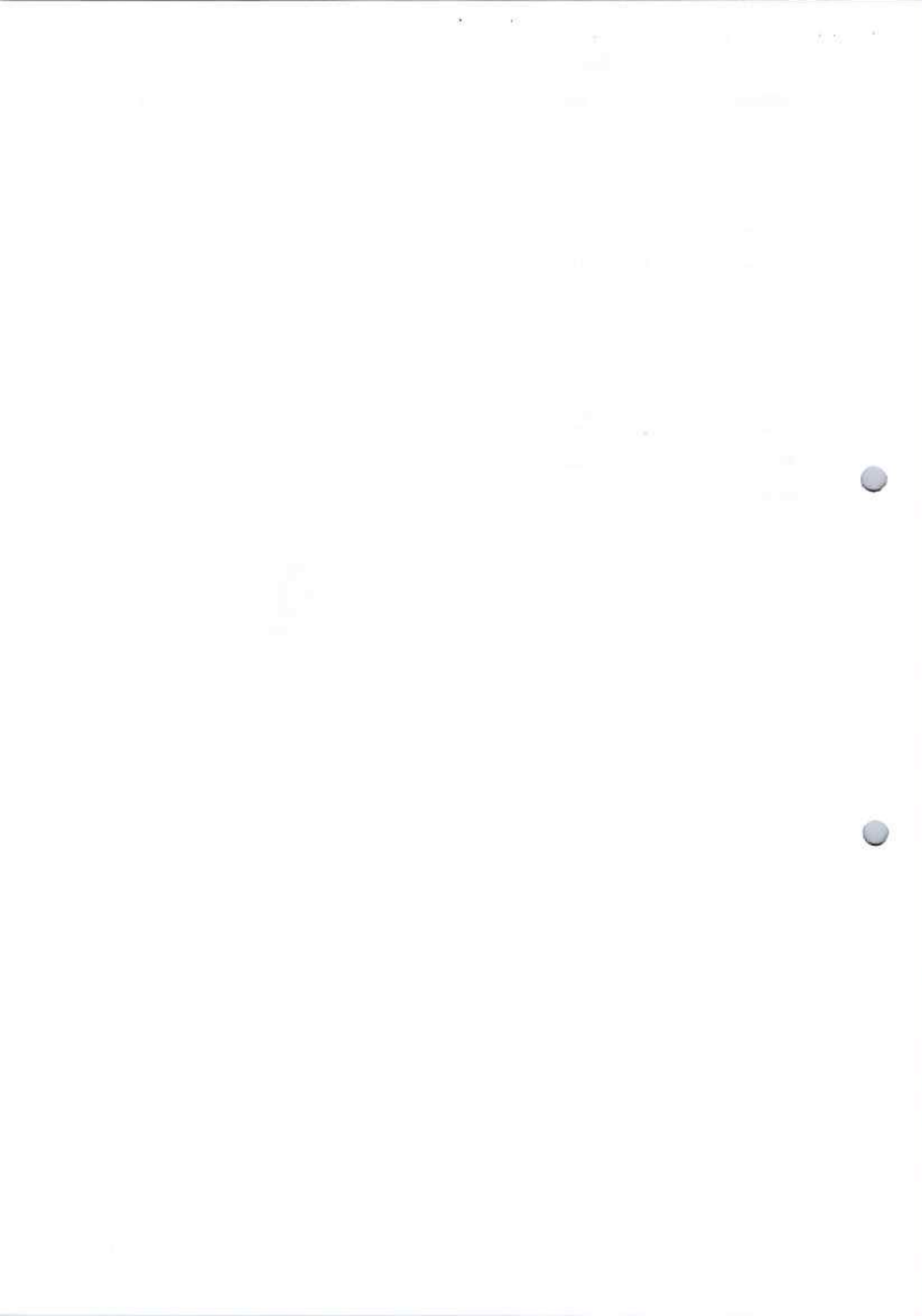
Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de TALARA a los 19 días del mes de SEPTIEMBRE del 2024.

[Firma]
(Firma)
DNI: 25.641.336



Huella dactilar
(Índice derecho)





PERÚ

Ministerio
de Educación

ANEXO 10

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, RICHARD FRAY CARMEN CARMEN
Identificado (a) con DNI N° 05641336, y domicilio actual en A.P.H.H. MIGUEL CARRERA - PUNTA

DECLARO BAJO JURAMENTO:

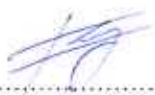
☒ NO	☐ SI	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
--	-----------------------------	--

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

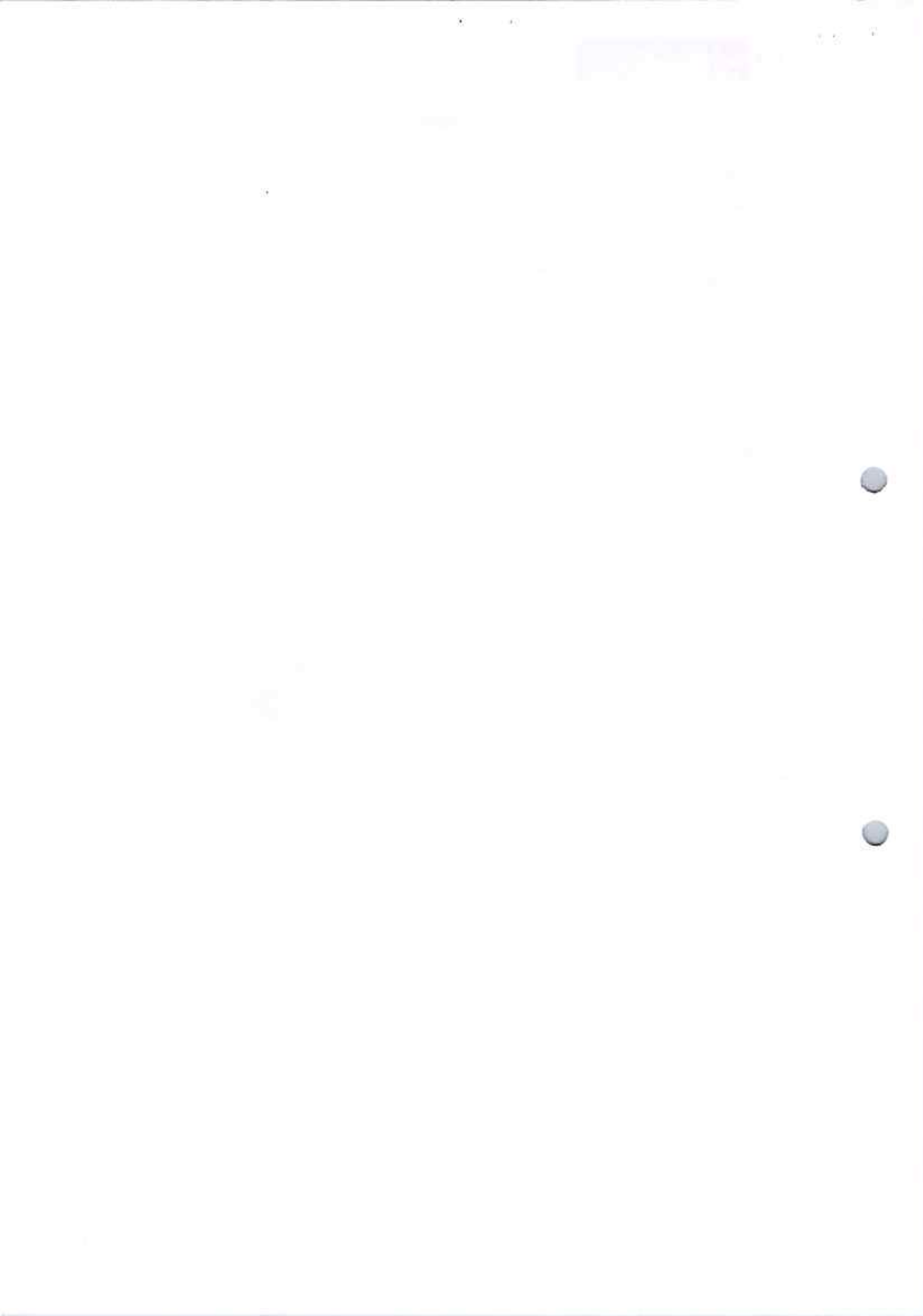
Dado en la ciudad de TALARA, a los 19 días del mes de NOVIEMBRE del 2024



DNI: 05641336



Huella dactilar
(Índice derecho)



ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO

Yo, RICHARD FRAY CARRIEN CARRIEN
 identificado con DNI N° 05641336 con dirección domiciliaria: AA. HH. ALFONSO
CRISTIAN MATEO LT. B. en el Distrito: CASTILLA Provincia:
PUNTA Departamento: PUNTA

DECLARO BAJO JURAMENTO:

☒ NO	☒ SI	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
☒ NO	☒ SI	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado.	
Cargo que ocupará:	
Condición Laboral:	() Nombrado () Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(☒ NO) (☒ SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de TALARA a los 12 días del mes de FEVERO del 2024


 Firma
 DNI 05641336



Huelia dactilar
 (Índice derecho)

Art. 90 de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 20173 Ley Marco del Empleo Público.
 La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 28991²

Yo, RICHARD FRAY CARMEN CARMEN
identificado con DNI N° 05641336

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

☐ SNP (Sistema Nacional de Pensiones) ☒ AFP (Sistema Privado de Pensiones)
Integra ☐ Profuturo ☒
Hábitat ☐ Prima ☐

CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

() Sistema Nacional de Pensiones (ONP)

() Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de TALARA a los 19 días del mes de FEBRERO del 2024

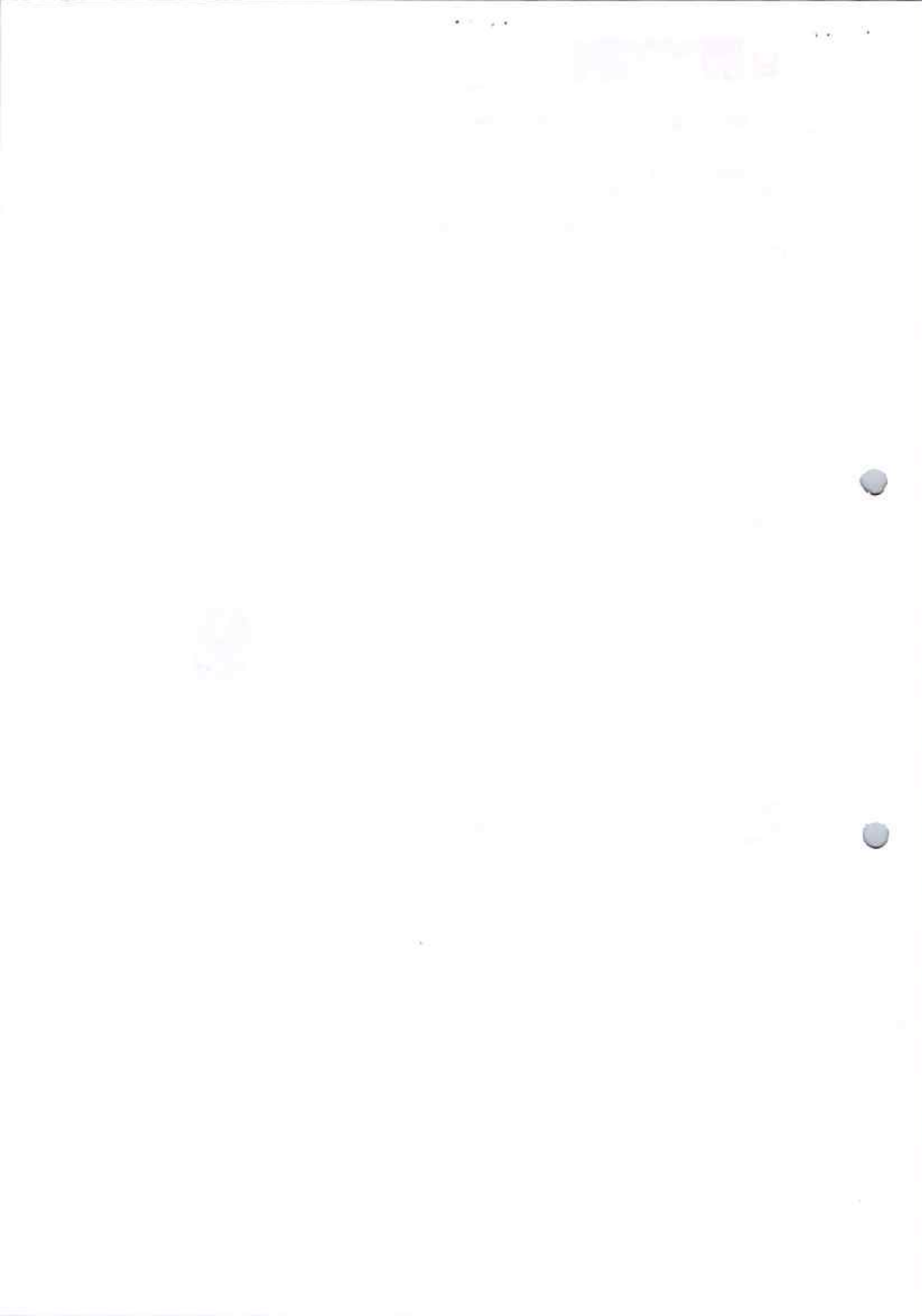

Firma
DNI: 05641336



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

² (Artículo RT. 16) del Decreto Supremo N°, D.S 009-2008-TR y , Decreto Supremo N°.S 063-2007-EF





EN NOMBRE DE LA NACIÓN

La Escuela Superior de Música Pública "José María Valle Riestra" de Piura

Confiere el GRADO de:

BACHILLER EN EDUCACIÓN MUSICAL

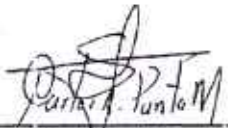
A RICHARD FRAY CARMEN CARMEN

Quien optó dicho GRADO el día 06 de SETIEMBRE de 2021 correspondiente a la Carrera Profesional de EDUCACIÓN MUSICAL

Cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes
Por tanto: Le expide el presente DIPLOMA a fin de que se le reconozca como tal

Piura, 01 de OCTUBRE de 2021




Director General
Mg. Carlos Alberto Panta Madrid



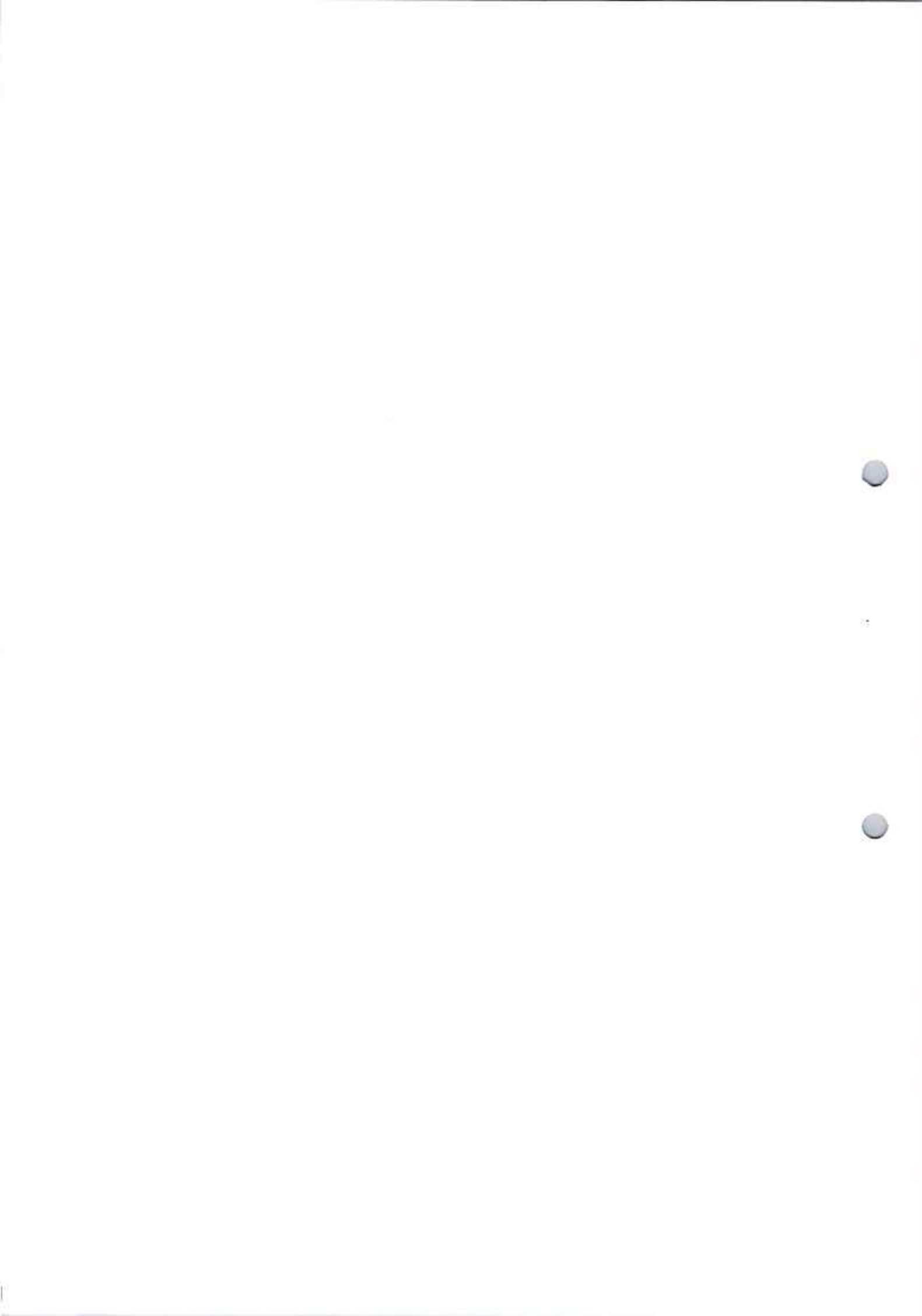

Secretaría General
Mg. Fidel Requena Barrientos




Director de la Carrera Profesional
Dr. Manuel Antonio Rijalba Palacios

OK

Código de la Escuela 840
Tipo de documento DNI
Número de documento 05641336
Abreviatura B
Grado o Título se obtuvo por AUTOMÁTICO
modalidad de estudios P
Precedencia de reválida País _____
Precedencia de Reválida Universidad _____
Denominación del Grado Revalidado _____
Número de Resolución 090-21/ESM "JMVR"/DG
Fecha de resolución de Concejo Directivo 07-09-2021
Tipo de emisión de Diploma ORIGINAL
Libro 01 Folio 67 registro 132
Número de Diploma A1678070





PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Estudiante	Grado o Título	Institución
CARMEN CARMEN, RICHARD FRAY DNI 05641336	BACHILLER EN EDUCACIÓN MUSICAL Fecha de diploma: 01/10/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 10/03/2019 Fecha egreso: 15/12/2019	ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA PUBLICA JOSÉ MARÍA VALLE RUESTRA DE PIURA PERÚ



THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS



Se otorga la presente:

CONSTANCIA DE EGRESADO

RICHARD FRAY CARMEN CARMEN

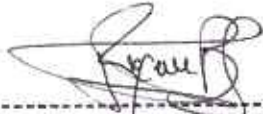
A: _____

Por haber Culminado satisfactoriamente sus estudios del Programa de Complementación Académica, Promoción 2019 I - II en la **CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL**, habiendo aprobado 26.5 créditos del Plan Curricular, que lo ubican en condición de **EGRESADO (a)**, estando habilitado para tramitar el Grado de Bachiller y Título de Licenciado en Educación Musical.

Piura, 15 de enero de 2020

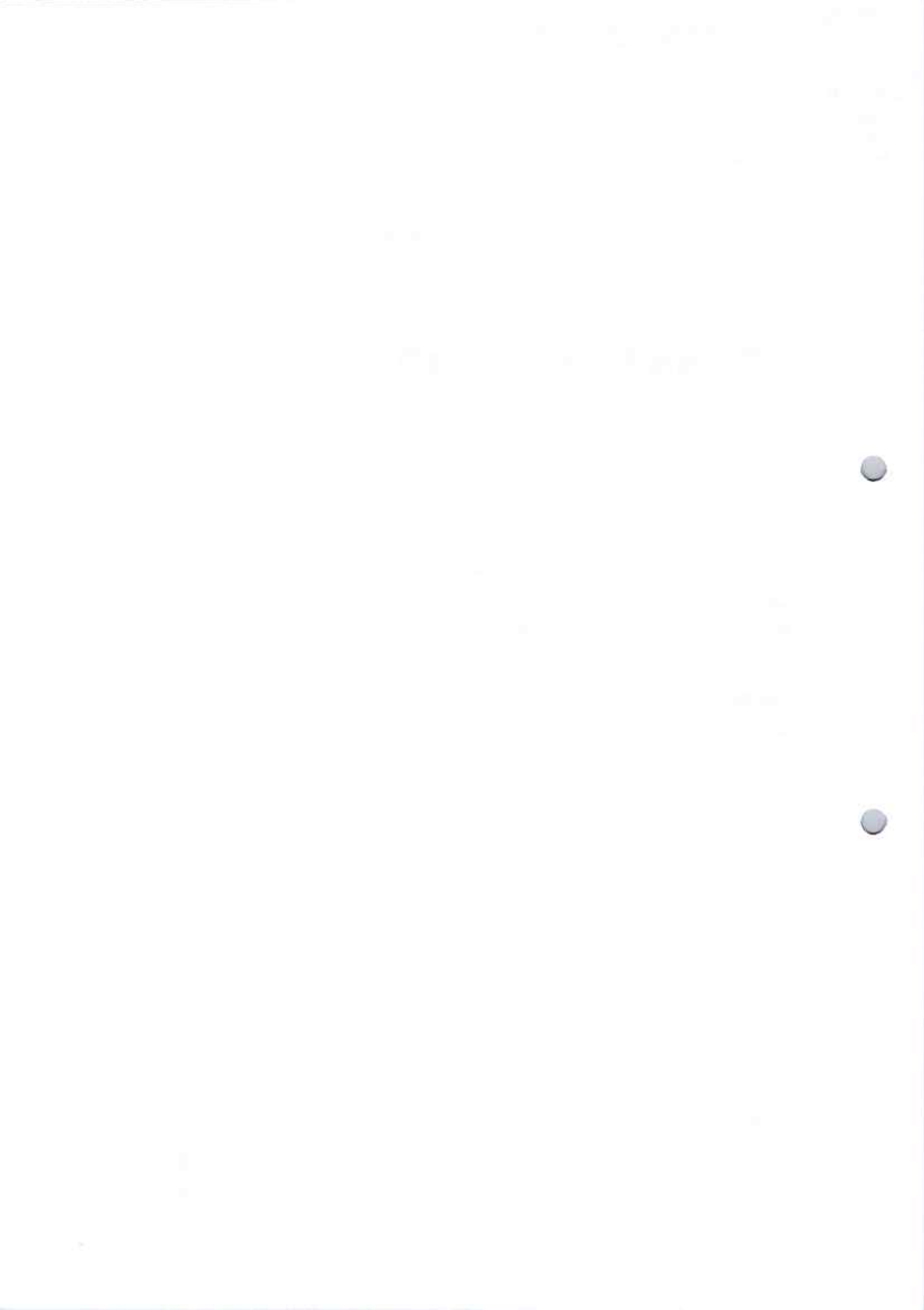


Mg. Carlos Alberto Panta Madrigal
DIRECTOR GENERAL I.E.
ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICA "J.M.V.R." - PIURA


Mg. Fidel Requena Barrientos
SECRETARIO GENERAL
Escuela Superior de Música Pública
"José María Valle Riestra"

Código alumno 2C05641336





ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICA

JOSÉ MARÍA VALLE RUESTRA" - PIURA

Ley N° 29696 – Resolución N° 0256-2012-ANR

Se otorga la presente:

CONSTANCIA DE EGRESADO

RICHARD FRAY CARMEN CARMEN

A:

Por haber Culminado satisfactoriamente sus estudios de la **CARRERA PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ESPECIALIDAD: MÚSICA** habiendo aprobado 220 créditos del Plan Curricular, que lo ubican en condición de **EGRESADO**. Estando habilitado para tramitar su Título Profesional de Profesor de Educación Artística.

Piura, 25 de febrero de 2019



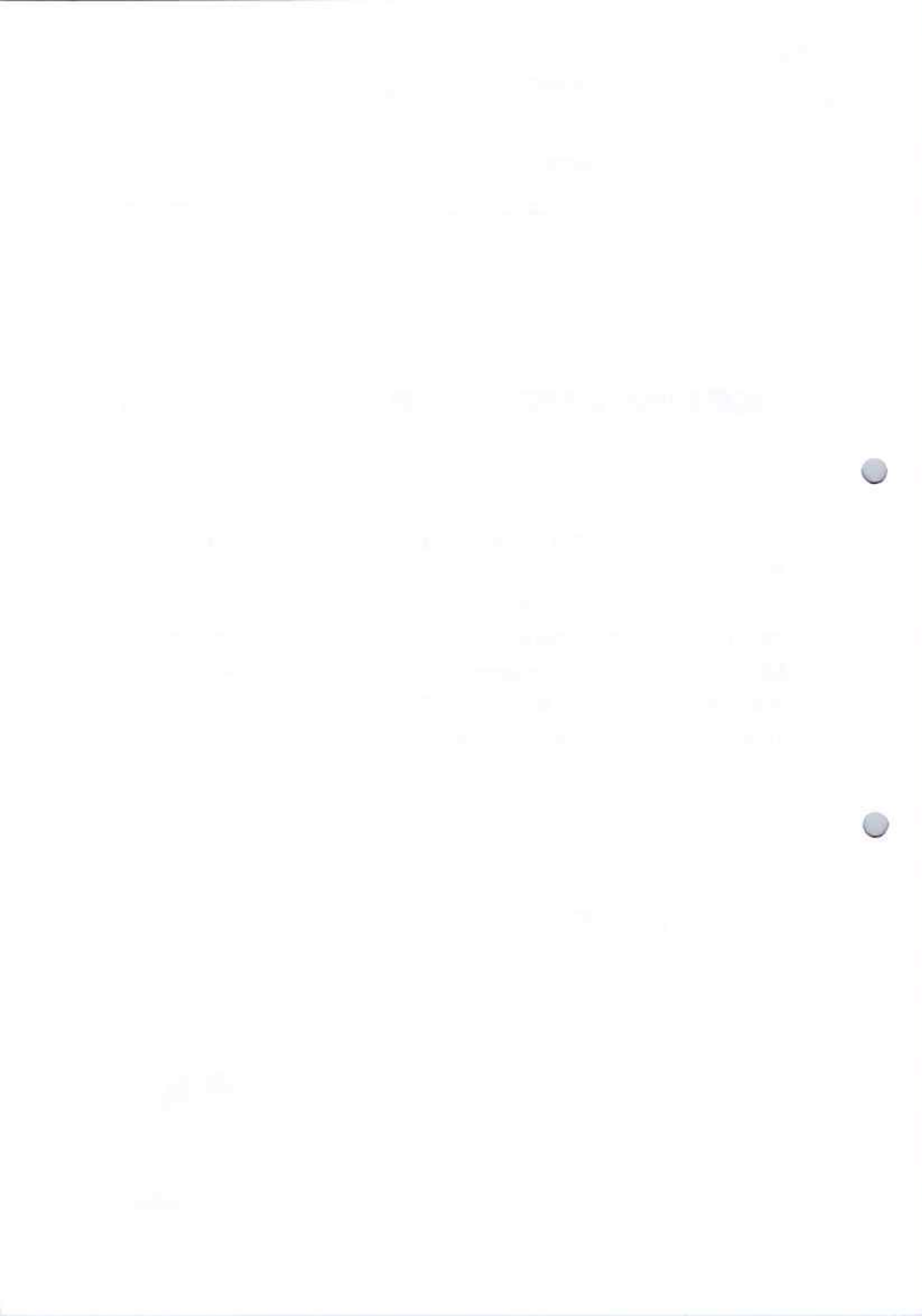
Mg. Carlos Alberto Pantoja Madrid
DIRECTOR GENERAL IE
ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICA J.M.V.R. PIURA




Mg. [Illegible]
E. [Illegible]

Código del alumno N° 0239







CAPACITACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE

RESOLUCIÓN N.059- 2019-UNP-PIURA-FACULTAD-CIENCIAS HISTORICOS SOCIALES

OTORGADO A: **RICHARD FRAY CARMEN CARMEN**

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE DE "TECNOLOGIA EDUCATIVA DE COMPUTACIÓN DIGITALES" REALIZADO EN EL MES DE SETIEMBRE ,CON UN TOTAL DE 360 HORAS PEDAGÓGICAS LOGRANDO EN EL DOCENTE OBJETIVOS Y METAS DE SUPERACIÓN.

TEMÁTICAS:

TECNOLOGIA EDUCATIVA

COMPUTACIÓN EDUCATIVA

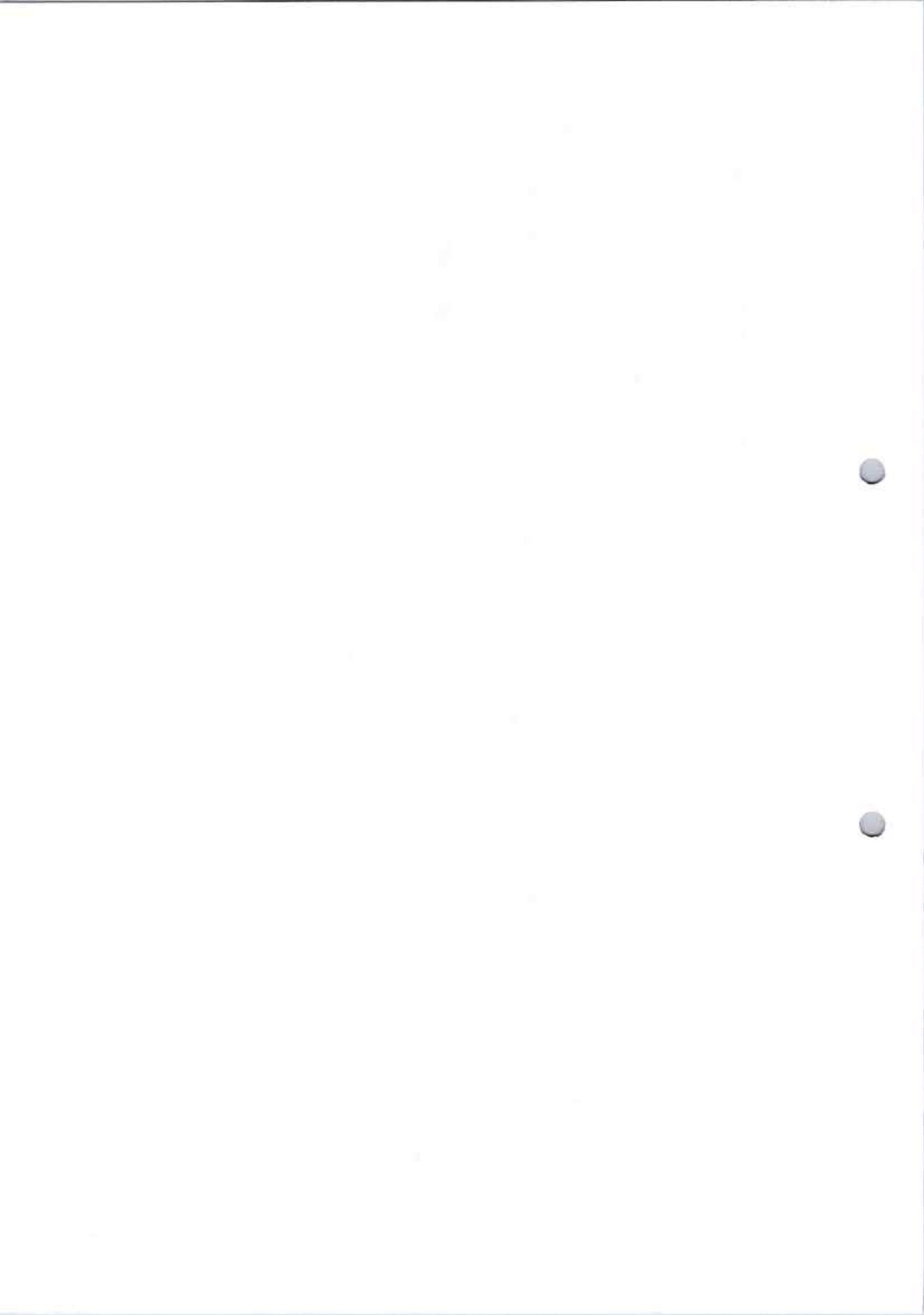
ESTRATEGIAS Y TECNICAS DIGITALES

MOTIVACIÓN Y EFECTOS DE APRENDIZAJE

TECNOLOGIA EDUCATIVA	COMPUTACIÓN EDUCATIVA	ESTRATEGIAS Y TECNICAS DIGITALES	MOTIVACIÓN Y EFECTOS DE APRENDIZAJE
17	18	17	18



DR. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA
RECTOR





0909

17 03 2023

660/0041

Resolución Directoral N° -2023

Pariñas, 30 MAR. 2023

Vistos, los documentos adjuntos, y:

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en los programas educativos y en las IIEE públicas de educación básica y técnico productiva

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de Recursos Humanos, con el visto bueno de las dependencias correspondientes de la UGEL, el contrato suscrito entre el docente adjudicado y el titular de la entidad, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31638: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional y las facultades previstas en la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:



1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CARMEN CARMEN, RICHARD FRAY
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 05641336
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 4/12/1977
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO MIXTA
CUSSPP : 584611RCCMM5
FECHA DE AFILIACION : 19/01/2006
TÍTULO Y/O GRADO : CON ESTUDIOS PEDAGOGICOS CONCLUIDOS
ESPECIALIDAD : BACHILLER EN EDUCACION MUSICAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : JOSE PARDO Y BARREDA
CÓDIGO DE PLAZA : 522464812513
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : REASIGNACION POR UNIDAD FAMILIAR DE: CRISANTO QUISPE, JORGE CRUZ,
Resolución N° 04012-2015 U.SULLANA
CARGA HORARIA : 2 HRS TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA-JEC, 1 HRS ATENCION A FAMILIAS -
JEC, 1 HRS ELABORACION/REAJUSTE DE MATERIALES -JEC, 1 HRS TRABAJO
COLEGIADO DE AREA CURRICULAR-JEC, 1 HRS TRABAJO COLEGIADO DE
TUTORIA-JEC, 24 HRS ARTE Y CULTURA - JEC

DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 746-2023 SICED N° DE FOLIOS: 62
REFERENCIA : EXP 746-2023 SICED / INFORME N°013-2023-GRP-DREP/UGELT-CCD2023 / MEMO N
° 194-2023-UGELT-D
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 20/03/2023 hasta el 31/12/2023
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : EVALUACION DE EXPEDIENTES

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

PROF. HUGO FERNANDO NEGREYROS SANCHEZ
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Talara
UGEL Talara

HFNS/D.UGEL-T
VRSC/DSA.II-UPDI
RAMNDG/DSA.II-UA
SJVC/J.PER
JCACV/J.AL





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR: SELECCIÓN

1005641336-169007

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

ENERO - 2023
ADICIONAL 3

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

CRNL FAP VICTOR MALDONADO BEGAZO

RÉGIMEN LABORAL

Pago Ocasional

LEYENDA PERMANENTE

RD 97-2023 CTS CONTRATADO CON PIA 2023

JORNADA LABORAL

27

SITUACIÓN

Pago Ocasional

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IC

0807958

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 01/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA

RD 97-2023 CTS CONTR

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH-MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BDO. NACIÓN

RÉGIMEN PENSIONARIO

AIF - Profuturo Mixto

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

CT11.03306713

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

CTS_Con

DESCUENTOS

CONCEPTO

MONTA

S/ 2,600.40

MONTA

TOTAL INGRESOS

S/ 2,600.40

TOTAL DESCUENTOS

S/ 0.00

TOTAL LIQUIDO

S/ 2,600.40

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 0.00

CARGAS SOCIALES

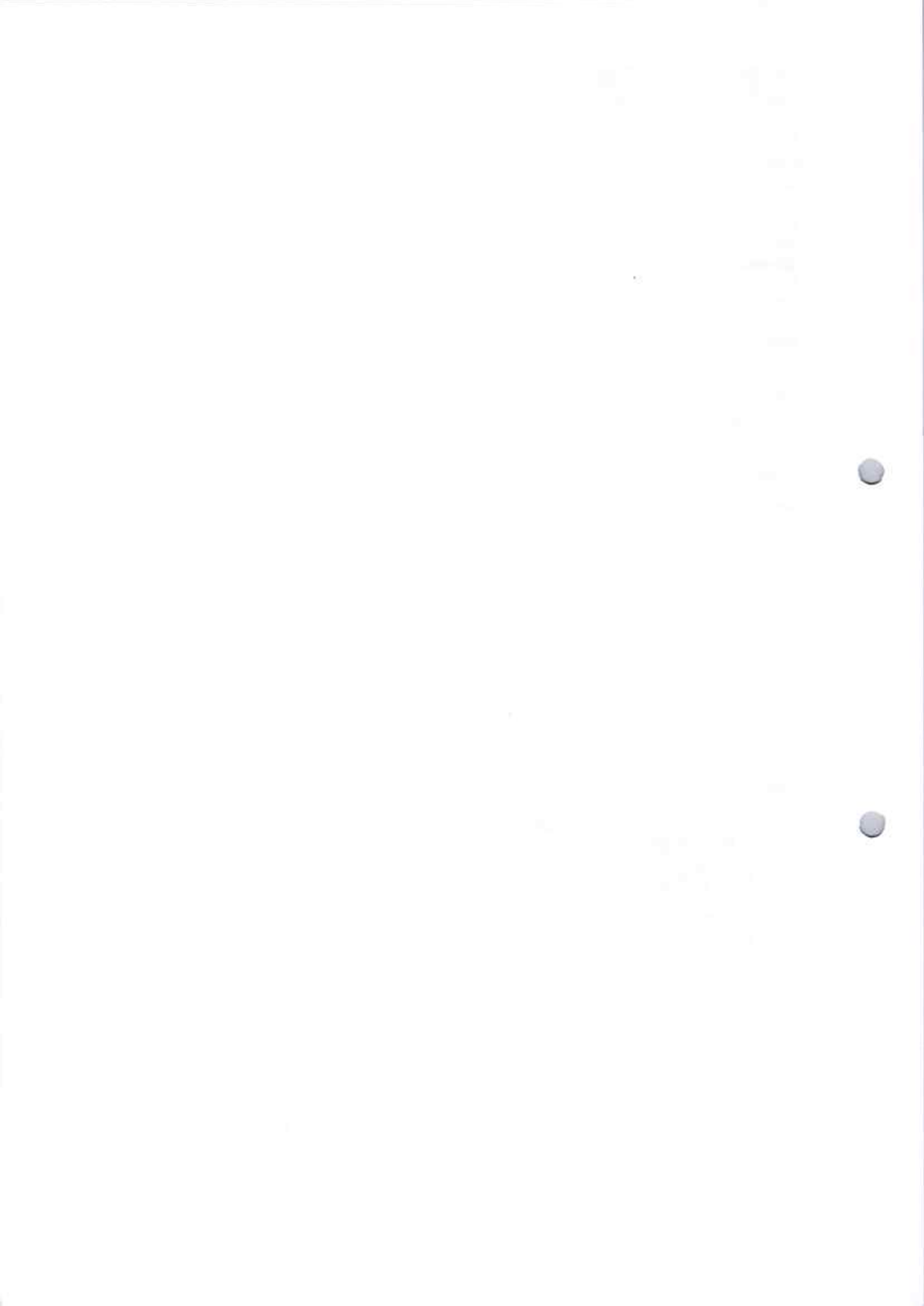
Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu

La presentación de la boleta de pago electo a la

código QR

Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente

CamScanner





PERÚ
Ministerio
de Educación

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484243882

CÓDIGO MODULAR SECUENCIA
1005641336 169004

BOLETA DE PAGO

FEBRERO - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO
EMBLEMÁTICA 15513

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 1044-2022 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO IDENTIFICATIVO
0689083

NOMBRES
RICHARD FRAY

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 16/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA
RD 1044-2022 UGEL TA

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH-MM)
00:00

D.N.I
05641336

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Previsión, Faja

NIVEL MAGISTERIAL
Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS
520454819513

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Vac. T. Afect

DESCUENTOS

CONCEPTO	MONTOS	CONCEPTO	MONTOS
Vac. T. Afect	S/ 1,690.26	D.L. 25897 AFP	S/ 200.13
			S/ 1,490.00

TOTAL INGRESOS

S/ 2,000.40

TOTAL DESCUENTOS

S/ 300.13



Se presentará de la boleta de pago electrónica
código QR

TOTAL LIQUIDO

S/ 2,300.27

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,690.26

PARO DE TRABAJO

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente



CamScanner

51



PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIA
1005641336-159005

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249682

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO
JOSE PARDO Y BARROCA

RÉGIMEN LABORAL
LEY N° 28032

LEYENDA PERMANENTE
NO PRESTADOS NÚCLEO FAMILIAR

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR DE
0490383

NOMBRES
RICHARD FRAY

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 20/03/2013 TÉRMINO: 24/03/2023

DOC. DE REFERENCIA
NO PRESTADOS NÚCLEO FAMILIAR

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH-MM)
00:00

D.N.I
05641336

TIPO SERVIDOR
Desempleado Contributivo

ENTIDAD BANCARIA
BCP - INACI

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - PROTECCIÓN FAMILIAR

NIVEL MAGISTERIAL
ESTUDIO PROFESIONAL CONCLUIDO

CÓDIGO PLAZA NEXUS
522464812513

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Reintg. Manual
Rem. Mensual

MONTA
S/ 679.25
S/ 2,850.00

DESCUENTOS

CONCEPTO
D.L. 25897 AFP

MONTA
S/ 299.76

TOTAL INGRESOS

S/ 3,595.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 299.76



La presentación de la boleta de pago es electrónica.
Código QR

TOTAL LIQUIDO

S/ 3,595.24

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,531.75

VERIFICAR

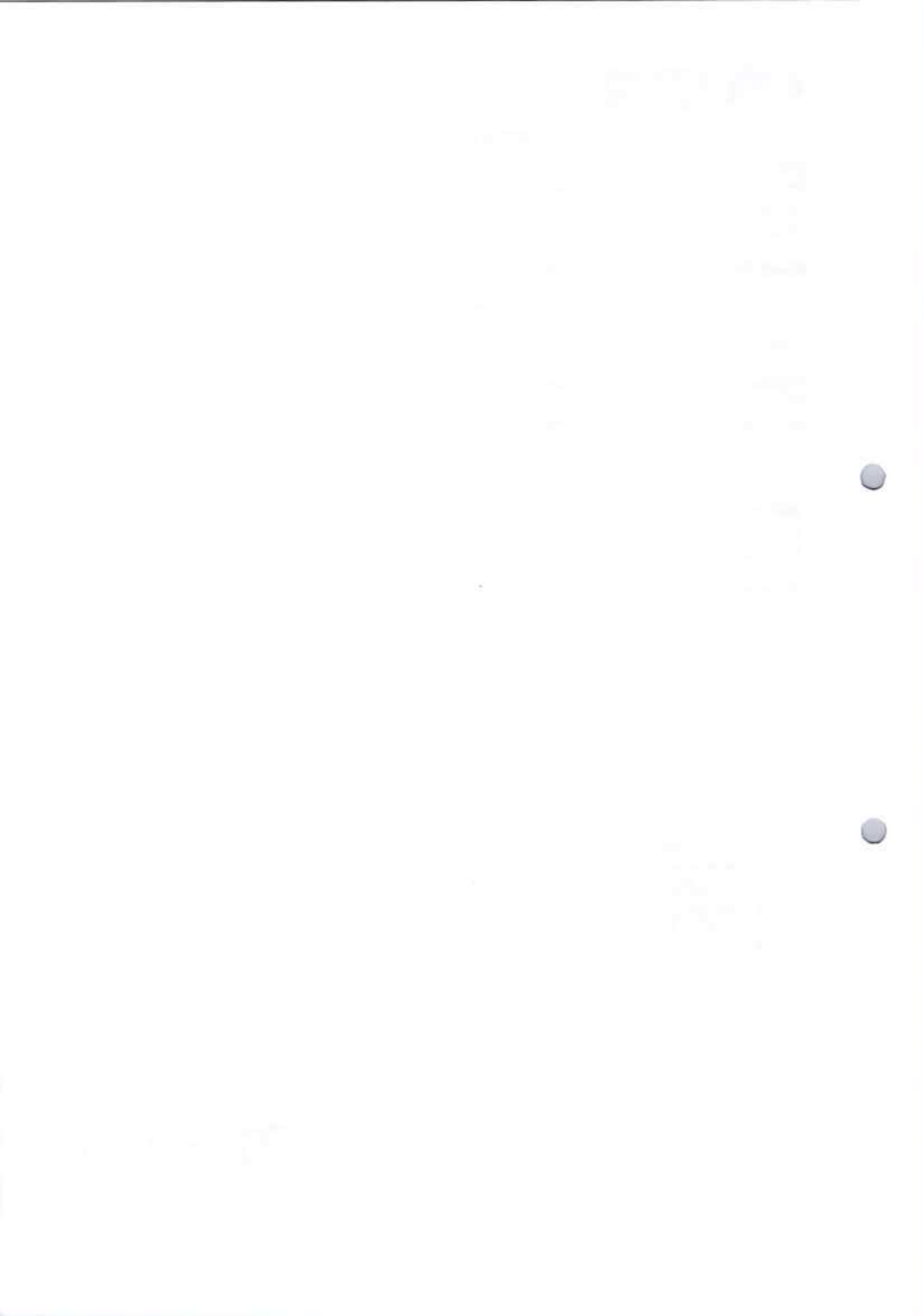
Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CamScanner





PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUNARIA
1005641336-169005

PIURA 34
UGEL TALARÁ
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

JOSE PARDIO Y BARREDA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 941-2023 UGEL TALARÁ

JORNADA LABORAL

30

SITUACION

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IZ

0490383

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 20/03/2023 TÉRMINO: 31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

RD 941-2023 UGEL TAL

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH-MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CODIGO PLAZA NEXUS

522464812513

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,850.00

CONCEPTO

O.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 219.34

TOTAL INGRESOS

S/ 2,850.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 219.34



VERIFICAR EL CÓDIGO DE PAGO EFECTIVO
Código QR

TOTAL LIQUIDO

S/ 2,630.66

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,852.50

RECOMENDACIONES

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe/minedu

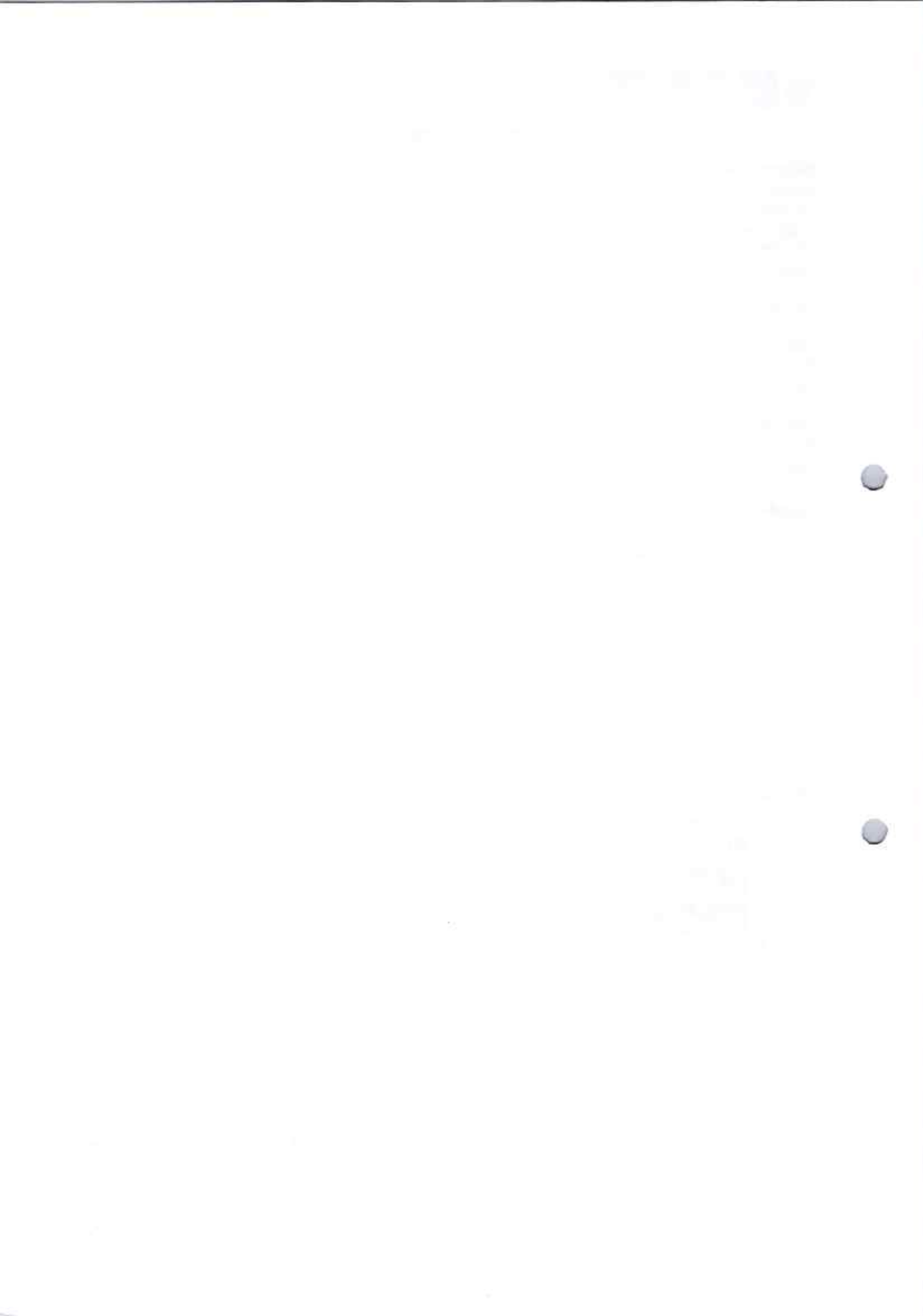


Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente



CamScanner

49





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR: SIOFINOM

1005041336 1000005

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20464249882

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

JOSÉ BARDO V. BARRERA

RÉGIMEN LABORAL

E.L. NIV. SECUND.

LEYENDA PERMANENTE

RD 074-2023 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL

30

SITUACION

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR DE

0490383

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

NIVEL SECUNDARIA / 1005041336 1000005

DOC. DE REFERENCIA

RD 074-2023 UGEL TAL

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARJETA (HH-MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Ocupado Contratado

ENTIDAD BANCARIA

Banco Agrario

RÉGIMEN PENSIONARIO

R.P. - Contribuyente Regular

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522464812513

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Bonif. Escolar

RD 074-2023

DESCUENTOS

MONTO

S/ 400.00

RD 074-2023

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

RD 074-2023

MONTO

S/ 219.34

S/ 100.00

TOTAL INGRESOS

S/ 3,250.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 319.34



Se presentará de la boleta de pago electrónica

código QR

TOTAL LIQUIDO

S/ 2,930.66

AFECTO A CARGAS SOCIALES

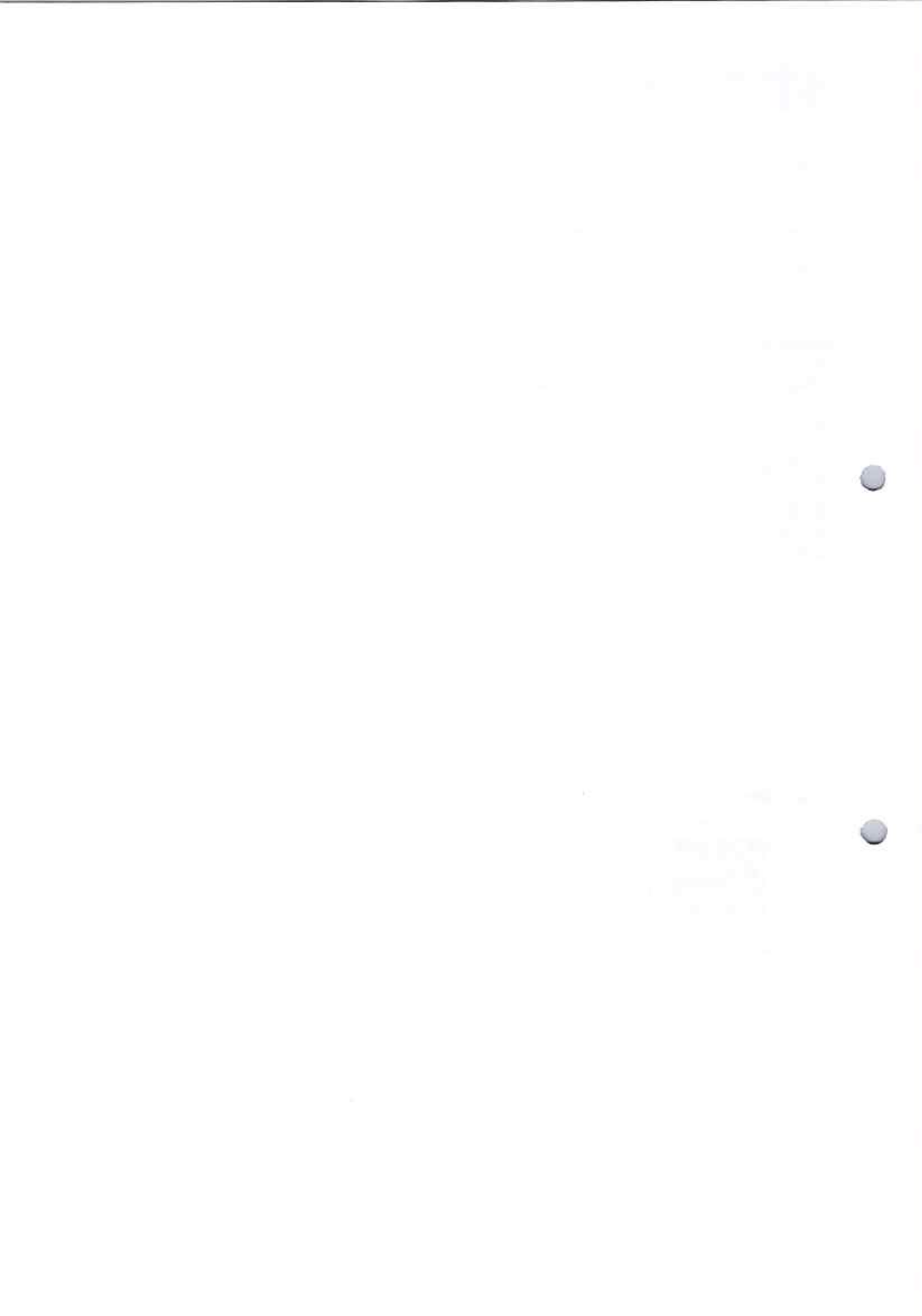
S/ 1,852.50

RECOMENDACIONES

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner

48





PERÚ

Ministerio
de Educación

Código Modular SECUNCIAR

1005041336 109005

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

JOSE PARDY BARBEDA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 942-2023 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR DE

0490383

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 20/03/2023 TÉRMINO: 31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

RD 942-2023 UGEL TAL

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH-MM)

00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

CCO. NACIÓN

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo México

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522464812513

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Grat. Aguinaldo

Banco: Talara

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

CDOAF

MONTO

S/ 300.00

S/ 3,150.00

MONTO

S/ 219.34

S/ 2,830.66

TOTAL INGRESOS

S/ 3,150.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 219.34



Se presentará con la boleta de pago electrónica

Código QR

TOTAL LIQUIDO

S/ 2,830.66

AFECTO A CARGAS SOCIALES

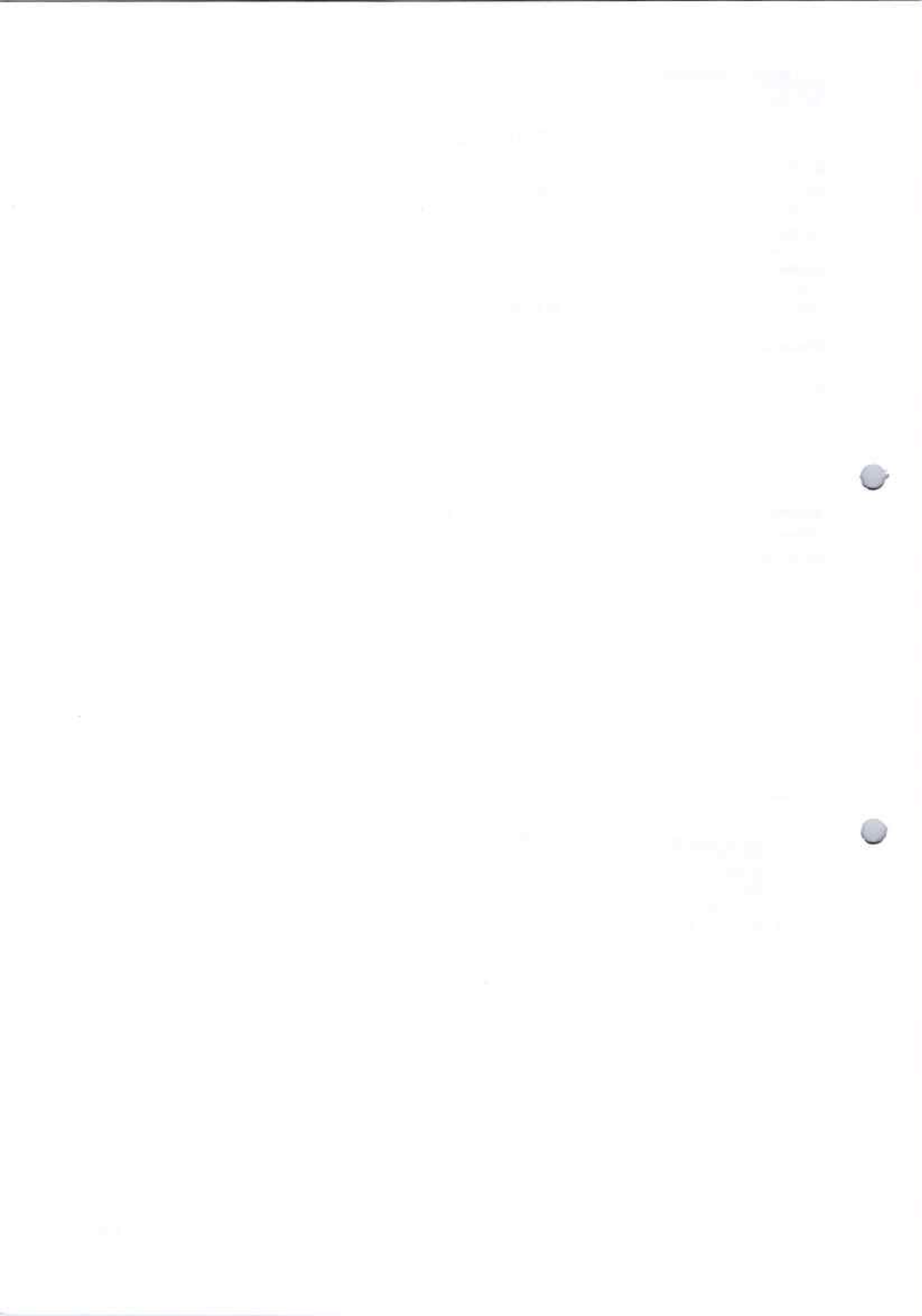
S/ 1,852.50

RECOMENDACIONES

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente

CamScanner

47





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR: 109005

1005641336 109005

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20464249862

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

JOSE PARDO Y BARRÉDA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 941-2023 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR DE

0490383

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 20/03/2023 TÉRMINO: 31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

RD 941-2023 UGEL TAL

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH-MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Desempleado Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Evofutura Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522464812513

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem Mensual

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 2,850.00

MONTO

S/ 219.34

TOTAL INGRESOS

S/ 2,850.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 319.34



La información en esta Boleta de Pago es confidencial

Codigo QR

TOTAL LIQUIDO

S/ 2,530.66

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,852.50

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente

CamScanner

4/6



PERÚ

Ministerio
de EducaciónPIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249862CÓDIGO MODULAR SECUNDARIA
1005641336 169005

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

JOSE PARDO Y BARRERA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 941-2023 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL

30

SITUACION

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IC
0490383

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO 20/03/2023 TÉRMINO 31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

RD 941-2023 UGEL TAL

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH-MM)

00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522464812513

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem Mensual

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,850.00

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 219.34

S/ 1,630.66

TOTAL INGRESOS

S/ 2,850.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 219.34

TOTAL LIQUIDO

S/ 2,530.66

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,852.50

La presentación de la boleta de pago electrónico
implica la aceptación de las condiciones de uso del
código QR.Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner



PERÚ

Ministerio
de EducaciónPIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

CÓDIGO MODULAR SELECTIVA

1005641336 169005

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

JOSE PARDO Y BARREDA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 941-2023 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0490383

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 20/03/2023 TÉRMINO: 31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

RD 941-2023 UGEL TAL

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522464812513

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem Mensual

MONTO

S/ 2,850.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

CPFES

MONTO

S/ 219.34

S/ 100.00

TOTAL INGRESOS

S/ 2,850.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 319.34

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser consultada a través del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,530.66

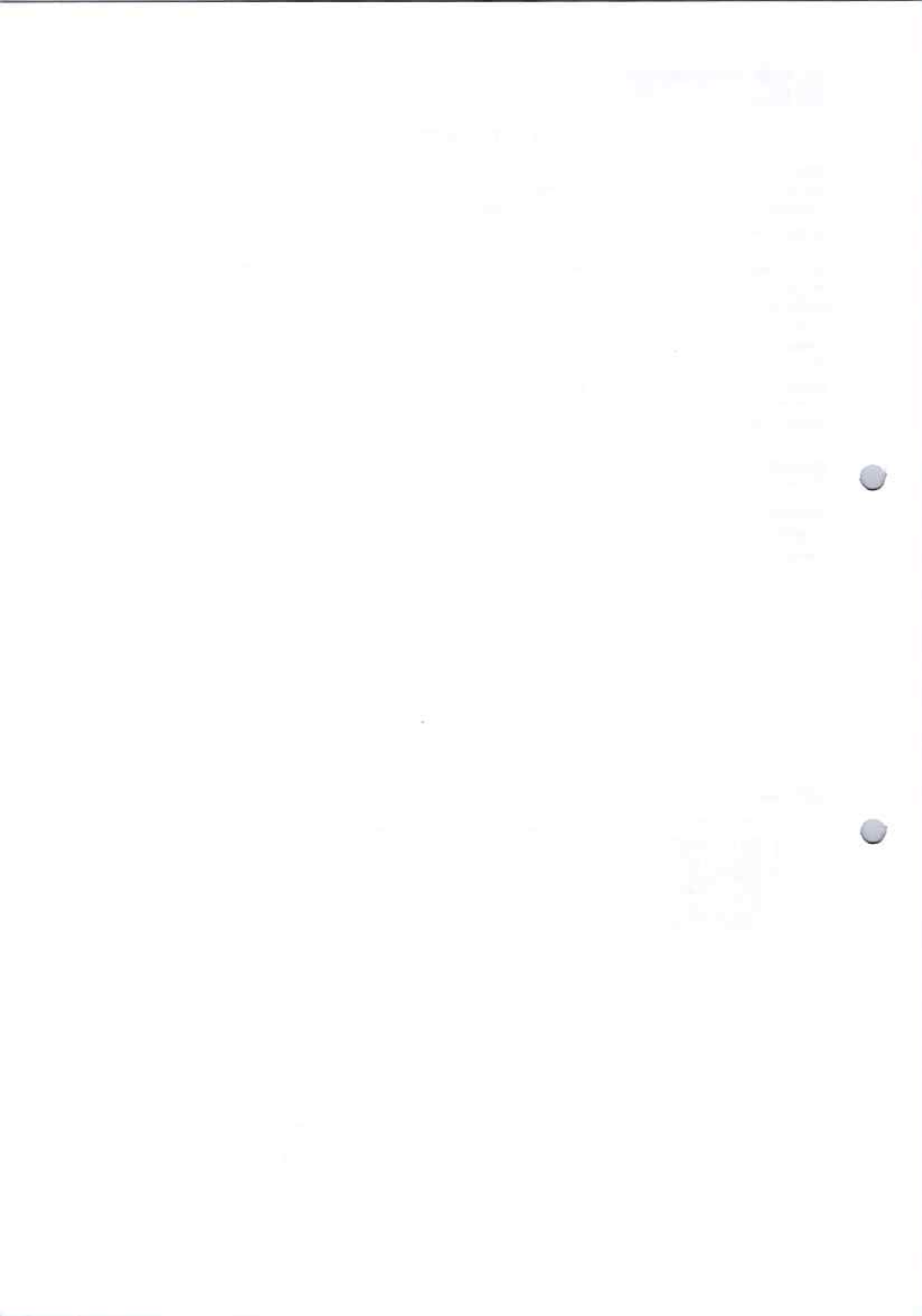
AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,852.50

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR STEVENJIN

1005641336 169005

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

JOSE PARDO Y BARREDA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 941-2023 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0490383

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 20/03/2023 TÉRMINO: 31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

RD 941-2023 UGEL TAL

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

FBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD RANCARIA

BCO. NACIÓN

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522464812513

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem Mensual

MONTO

S/ 3,100.50

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

CITEG

MONTO

S/ 238.61

S/ 100.00

TOTAL INGRESOS

S/ 3,100.50

TOTAL DESCUENTOS

S/ 338.61

Se presentará de la boleta de pago electrónica
mediante el código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,761.89

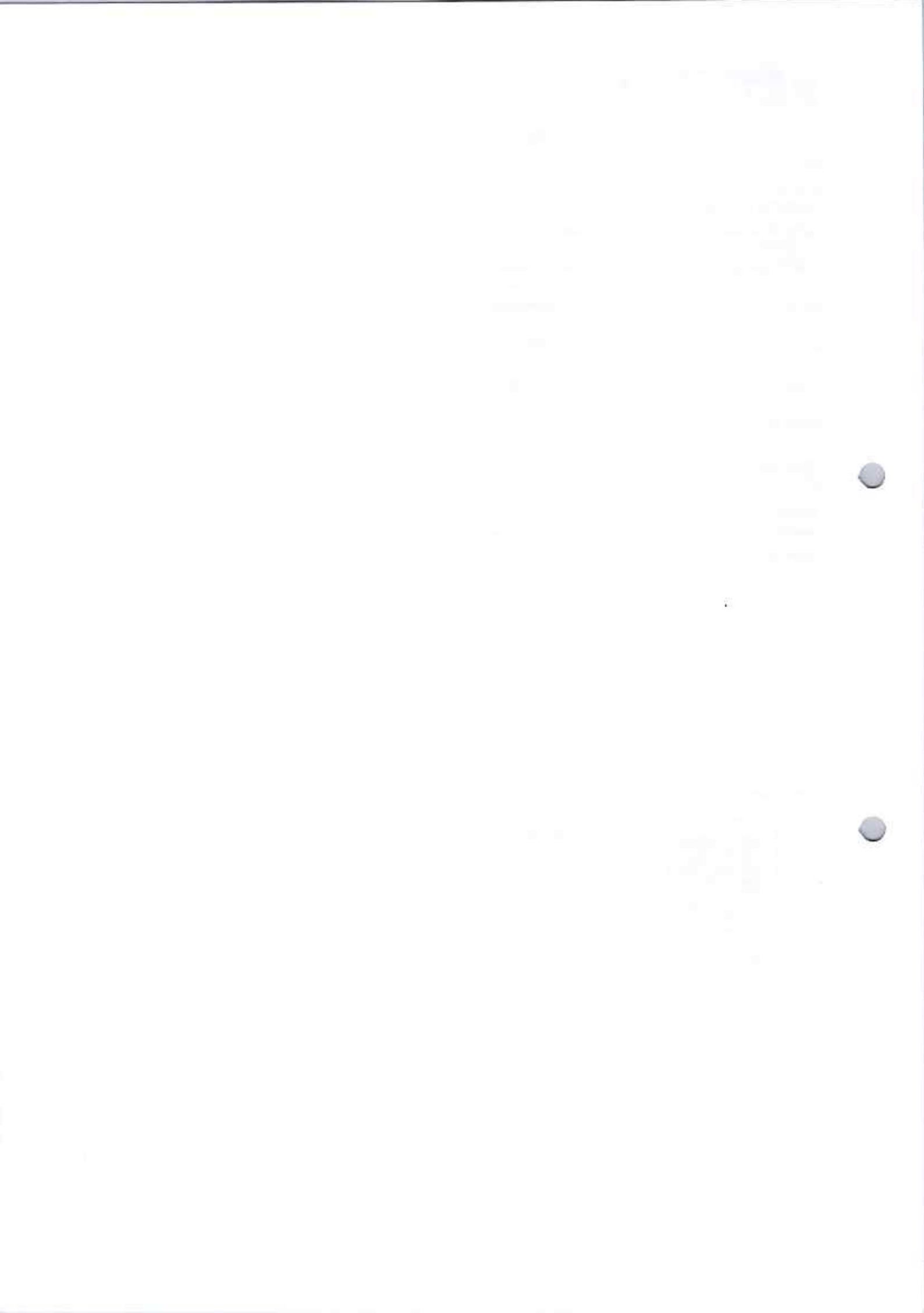
AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,015.33

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner





PERÚ

Ministerio
de EducaciónPIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882Código Modular: SECUN001
1005641336 109005

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

JOSE PARDO Y BARREDA

RÉGIMEN LABORAL

Ley N.º 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 541-2023 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL

30

SITUACION

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR

0490383

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 20/03/2023 TÉRMINO: 31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

RD 541-2023 UGEL TAL

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH-MMM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Proveedor Mixto

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522464812513

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Grat. Aguinaldo

RD 541-2023 UGEL TALARA

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

RD 541-2023 UGEL TALARA

MONTO

S/ 300.00

RD 541-2023 UGEL TALARA

MONTO

S/ 238.61

RD 541-2023 UGEL TALARA

TOTAL INGRESOS

S/ 3,400.50

TOTAL DESCUENTOS

S/ 338.61

TOTAL LIQUIDO

S/ 3,061.89

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,015.33

Se presentará la boleta de pago electrónica
código QRVisite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente

CamScanner



PERÚ

Ministerio
de Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

1005641336 169005

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

ENERO - 2024

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

JOSE PARDO Y BARRERA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 941-2023 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO RESOLUTIVO

0490383

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 20/03/2023 TÉRMINO: 31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

RD 941-2023 UGEL TAL

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH-MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD RANCARIA

BCO. NACIÓN

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Niño

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522464812513

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Vac. T. Afect

Vac. T. Afect

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 1,813.80

S/ 1,813.80

MONTO

S/ 212.21

S/ 212.21

TOTAL INGRESOS

S/ 2,790.45

TOTAL DESCUENTOS

S/ 312.21

TOTAL LIQUIDO

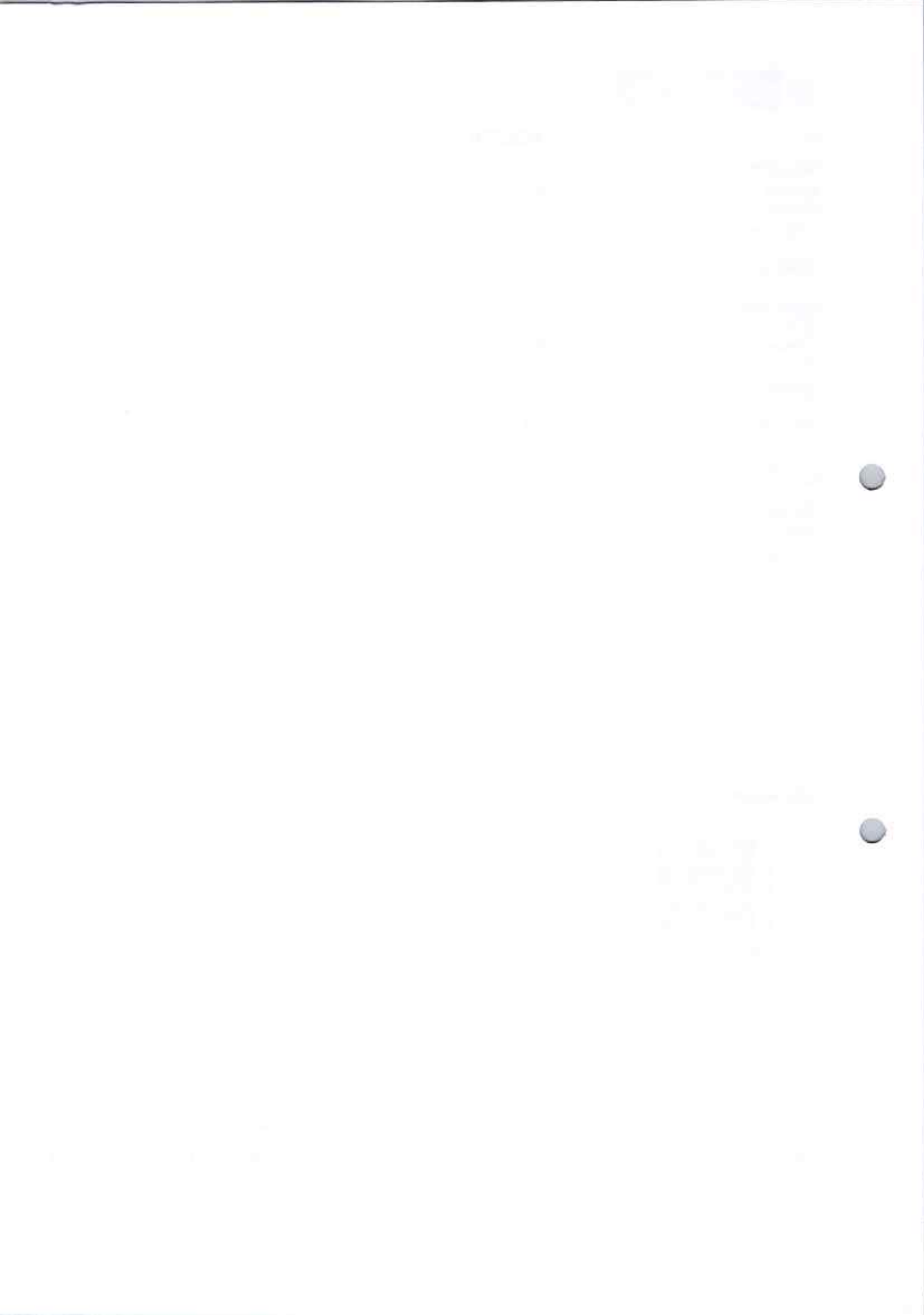
S/ 2,478.24

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,813.80

Se presentará a la boleta de pago electrónica
código QRAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente

CamScanner





PROY. N°	1044		
FECHA	18	03	2022

Resolución Directoral N° 1044-2022

Pariñas, 22 de marzo del 2022

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

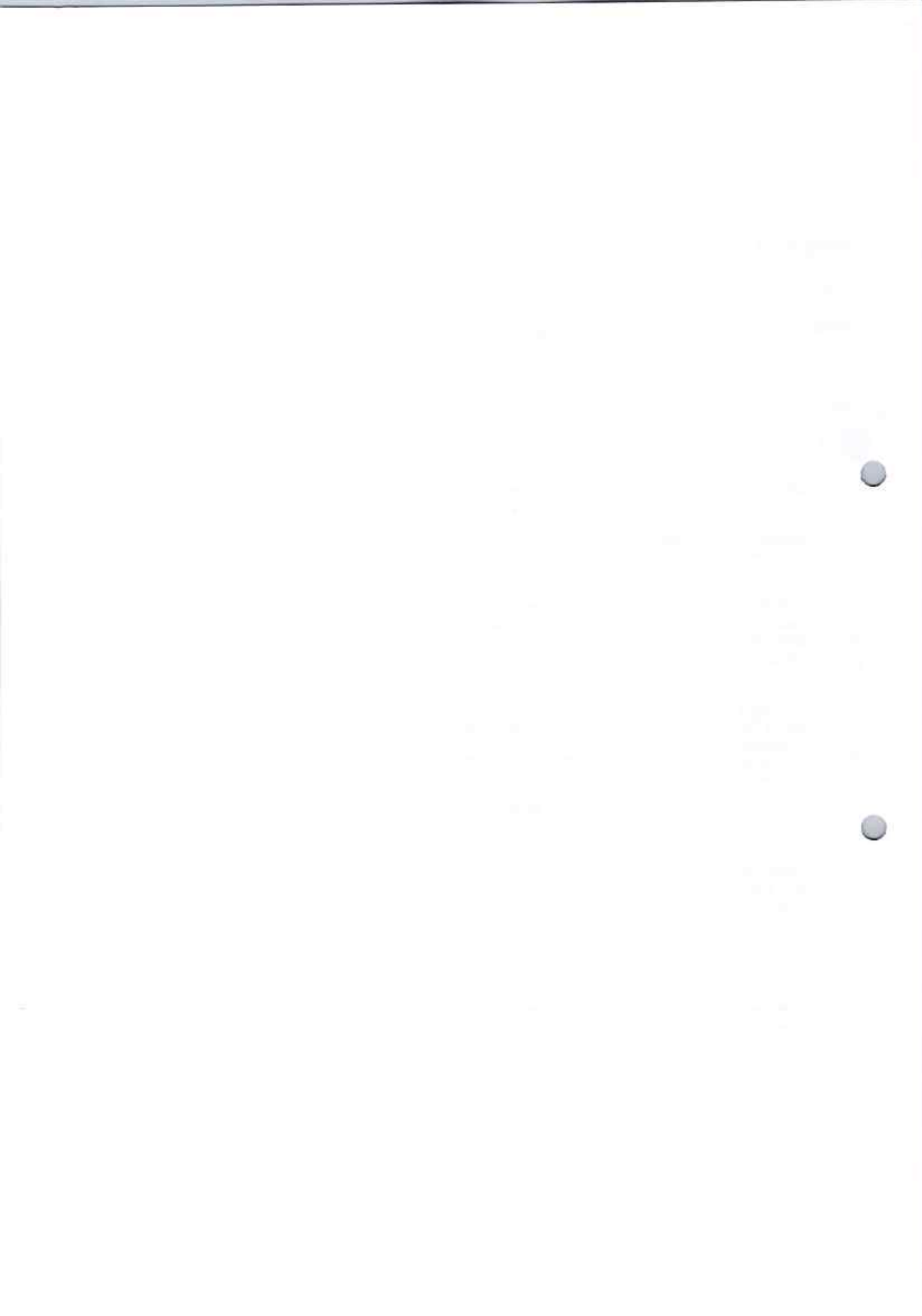
Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:



1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CARMEN CARMEN, RICHARD FRAY
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 05641336
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 4/12/1977
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO MIXTA
CUSSPP : 584611RCCMM5
FECHA DE AFILIACION : 19/01/2006
TÍTULO Y/O GRADO : CON ESTUDIOS PEDAGOGICOS CONCLUIDOS
ESPECIALIDAD : BACHILLER EN EDUCACION MUSICAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : EMBLEMATICA 15513
CÓDIGO DE PLAZA : 520454819513
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : REASIGNACION POR INTERES PERSONAL DE: RAMOS CORNEJO, JUAN JOSE, Resolución N° 02027-2015U.PAITA
CARGA HORARIA : 2 HRS ATENCION A ESTUDIANTES , 1 HRS ATENCION A PADRES , 1 HRS TRABAJO COLEGIADO, 26 HRS ARTE Y CULTURA

1.3. DATOS DEL CONTRATO :

N° DE EXPEDIENTE : 3727-2022 SICED N° DE FOLIOS: 45
REFERENCIA : EXP 3727-2022 (04.02.2022) - INFORME N° 040-2022-UGELT-CCD - MEMO 342 -2022 DIREC - PTJE 4
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 16/03/2022 hasta el 31/12/2022
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : CONTRATACION POR RESULTADOS

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

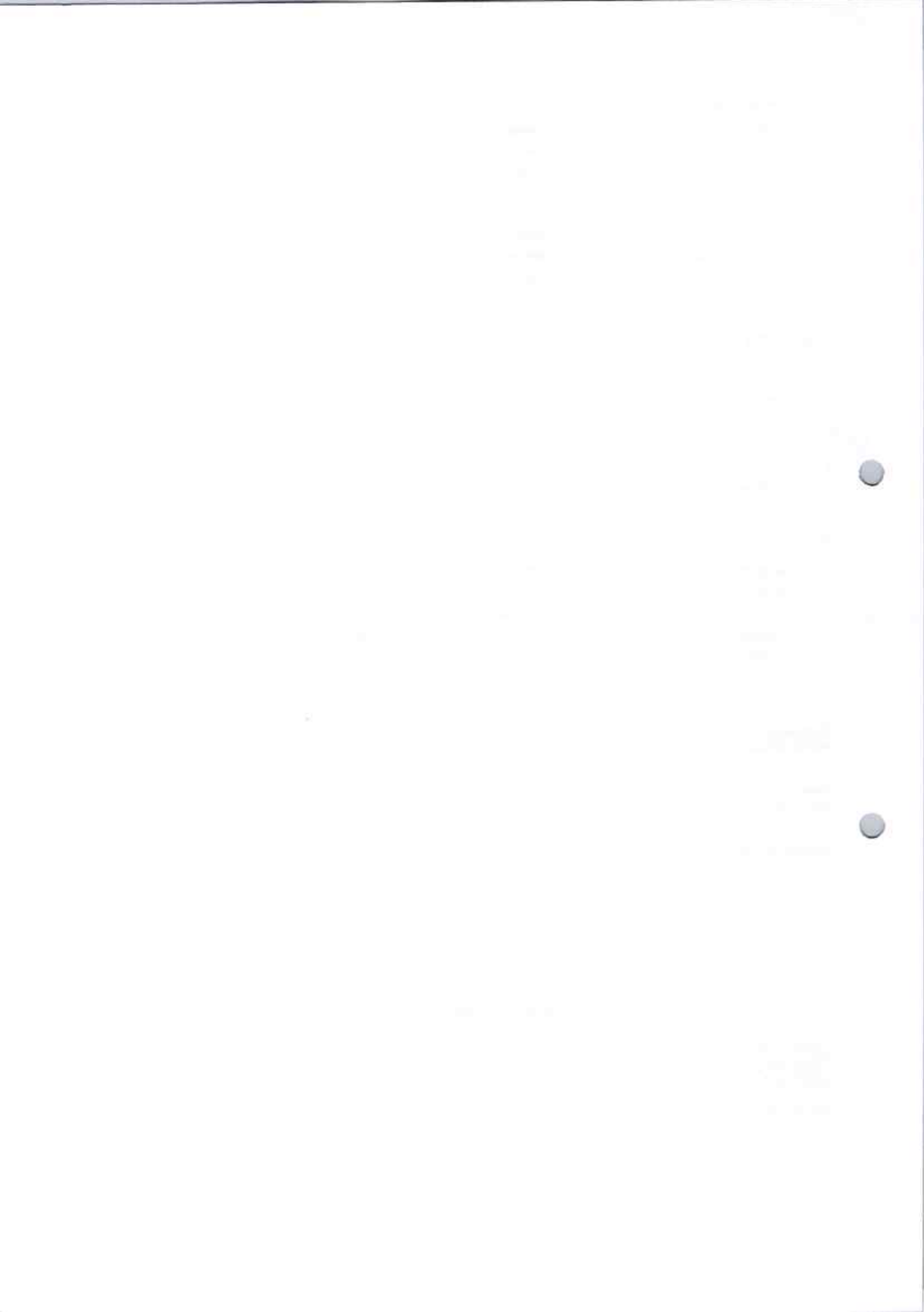
ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

LIC. GIOVANA MILAGROS PANTA PANTA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Talara
UGEL Talara

GMPP/D.UGEL-T
JGCV/DSA.II-UPDI
CORV/DSA.II-UA
SJVC/J.PER
MAAG/J.AL





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO-MODULAR SECUENCIAL

1005641336-169002

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

MARZO - 2022
ADICIONAL 1

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

CRNL FAP VÍCTOR MALDONADO BEGAZO

RÉGIMEN LABORAL

Pago Ocasional

LEYENDA PERMANENTE

RD 958-2022 CTS CONTRATADOS CON PIA
2022

JORNADA LABORAL

27

SITUACIÓN

Pago Ocasional

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0807958

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 01/03/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RD 958-2022 CTS CONT

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EOR Nivel Secundario

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

CT1103300713

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

CTS_Cont

MONTO

S/ 336.04

DESCUENTOS

CONCEPTO

MONTO

TOTAL INGRESOS

S/ 336.04

TOTAL DESCUENTOS

S/ 0.00

TOTAL LÍQUIDO

S/ 336.04

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 0.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduLa presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner



PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1005641336-169004

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO
EMBLEMÁTICA 15513

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 1044-2022 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0689083

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 16/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA

RD 1044-2022 UGEL TA

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

520454819513

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Reintg. Manual

Reint Man No Af

Rem Mensual

MONTO

S/ 812.57

S/ 437.54

S/ 2,500.20

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 293.02

TOTAL INGRESOS

S/ 3,750.31

TOTAL DESCUENTOS

S/ 293.02



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,457.29

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 2,437.70

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu

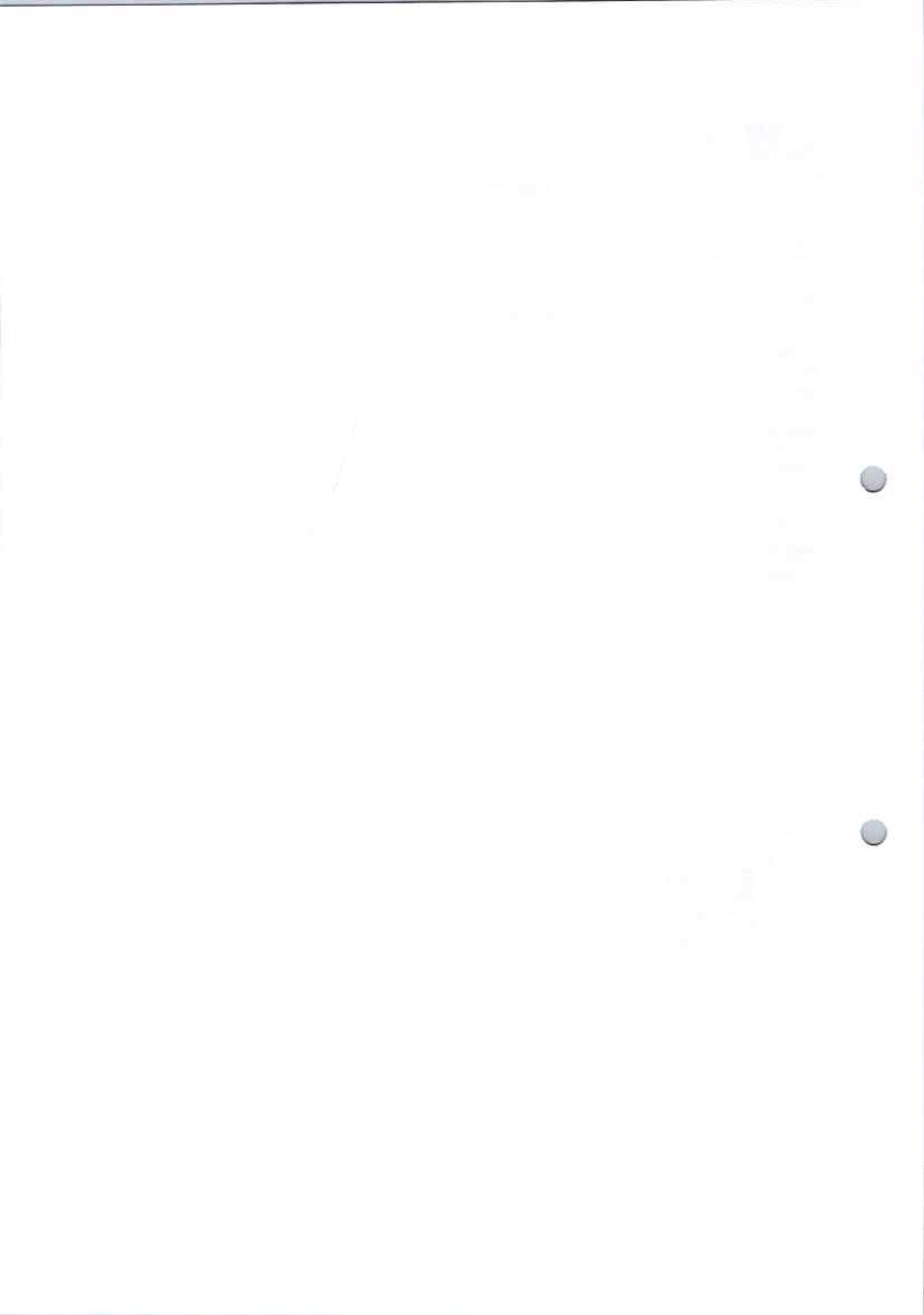


Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CamScanner

37





PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1005641336-169004

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO
EMBLEMÁTICA 15513

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 1044-2022 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0689083

NOMBRES
RICHARD FRAY

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 16/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA
RD 1044-2022 UGEL TA

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
05641336

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL
Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS
520454819513

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Rem. Mensual

MONTO
S/ 2,500.20

DESCUENTOS

CONCEPTO
D.L. 25897 AFP

MONTO
S/ 195.34

TOTAL INGRESOS

S/ 2,500.20

TOTAL DESCUENTOS

S/ 195.34



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,304.86

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

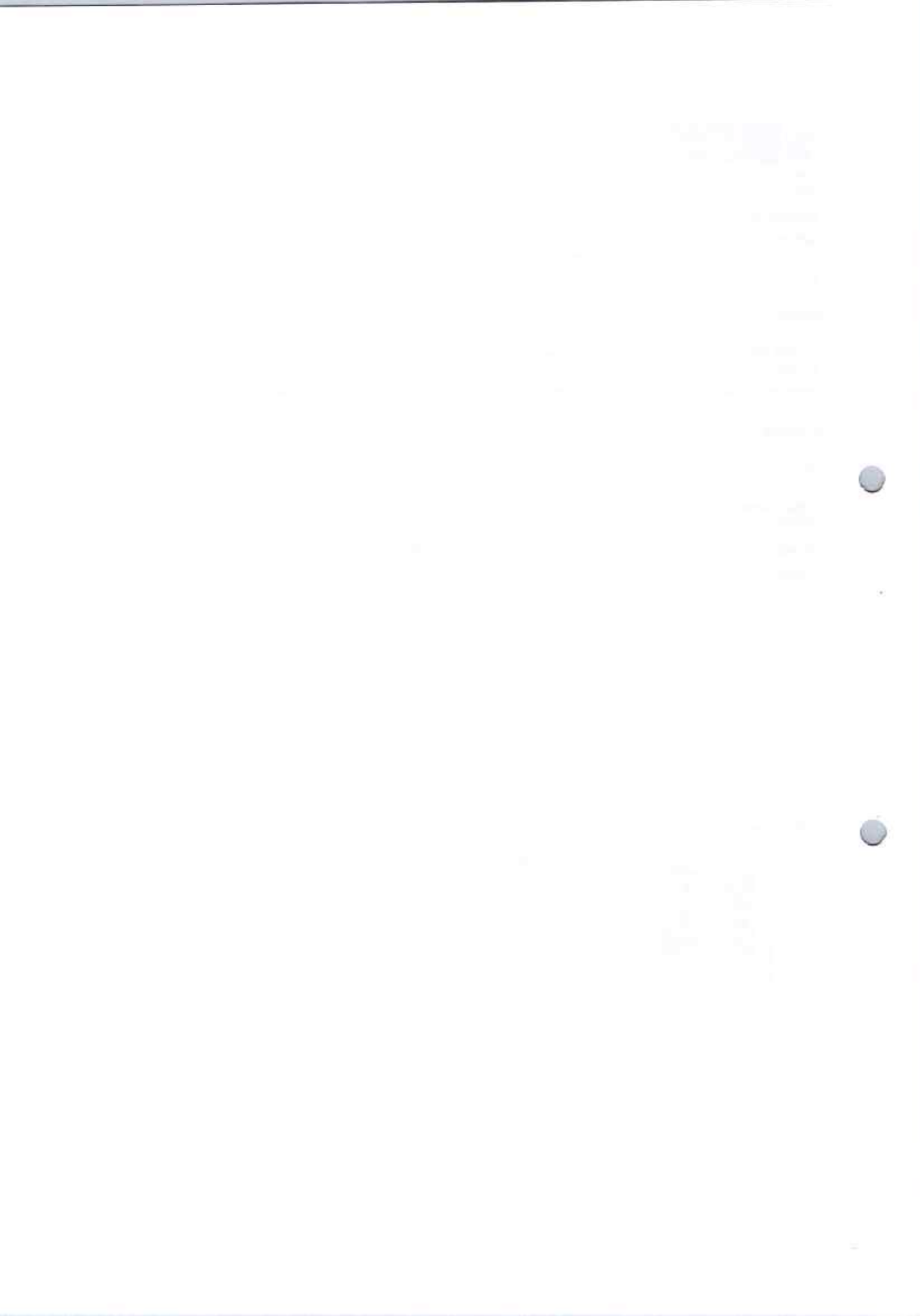
Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CamScanner





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIA

1005641336-169004

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

EMBLEMÁTICA 15513

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 1044-2022 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0689083

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:16/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA

RD 1044-2022 UGEL TA

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

520454819513

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Bonif.Escolar

Rem.Mensual

MONTO

S/ 333.33

S/ 2,500.20

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 195.34

TOTAL INGRESOS

S/ 2,833.53

TOTAL DESCUENTOS

S/ 195.34

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,638.19

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner

35





PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIA
1005641336-169004

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO
EMBLEMÁTICA 15513

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 1044-2022 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0689083

NOMBRES
RICHARD FRAY

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 16/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA
RD 1044-2022 UGEL TA

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
05641336

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL
Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS
S20454819513

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Grat. Aguinaldo
Rem. Mensual

MONTO

S/ 300.00
S/ 2,500.20

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 195.34

TOTAL INGRESOS

S/ 2,800.20

TOTAL DESCUENTOS

S/ 195.34



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,604.86

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

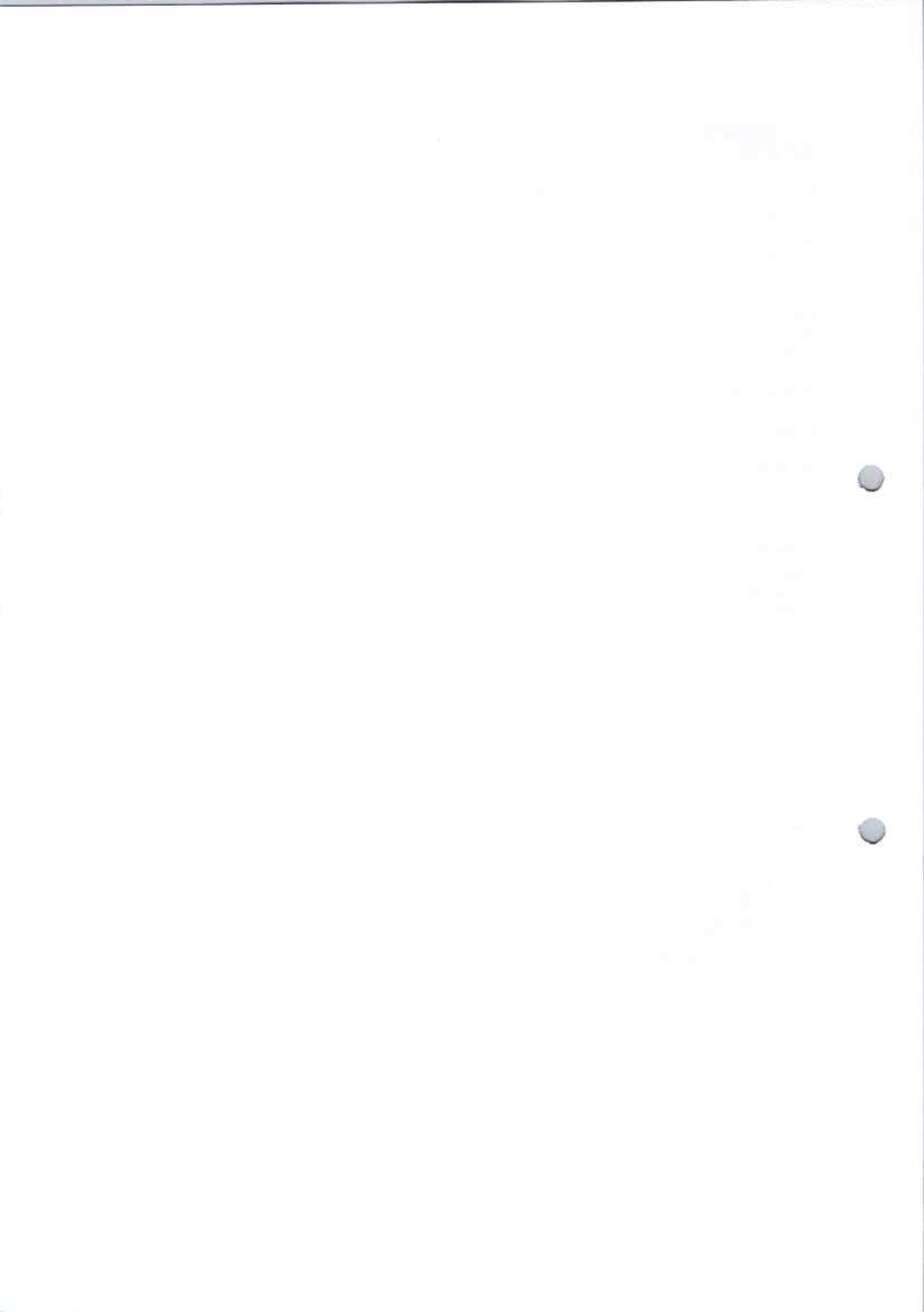
Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CamScanner





PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SE CUENTAS

1005641336-169004

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO
EMBLEMÁTICA 15513

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 1044-2022 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0689083

NOMBRES
RICHARD FRAY

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 16/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA
RD 1044-2022 UGEL TA

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
05641336

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL
Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS
520454819513

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

MONTO

S/ 2,500.20

DESCUENTOS

CONCEPTO

O.L. 75897 AFP

MONTO

S/ 195.34

TOTAL INGRESOS

S/ 2,500.20

TOTAL DESCUENTOS

S/ 195.34



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,304.86

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

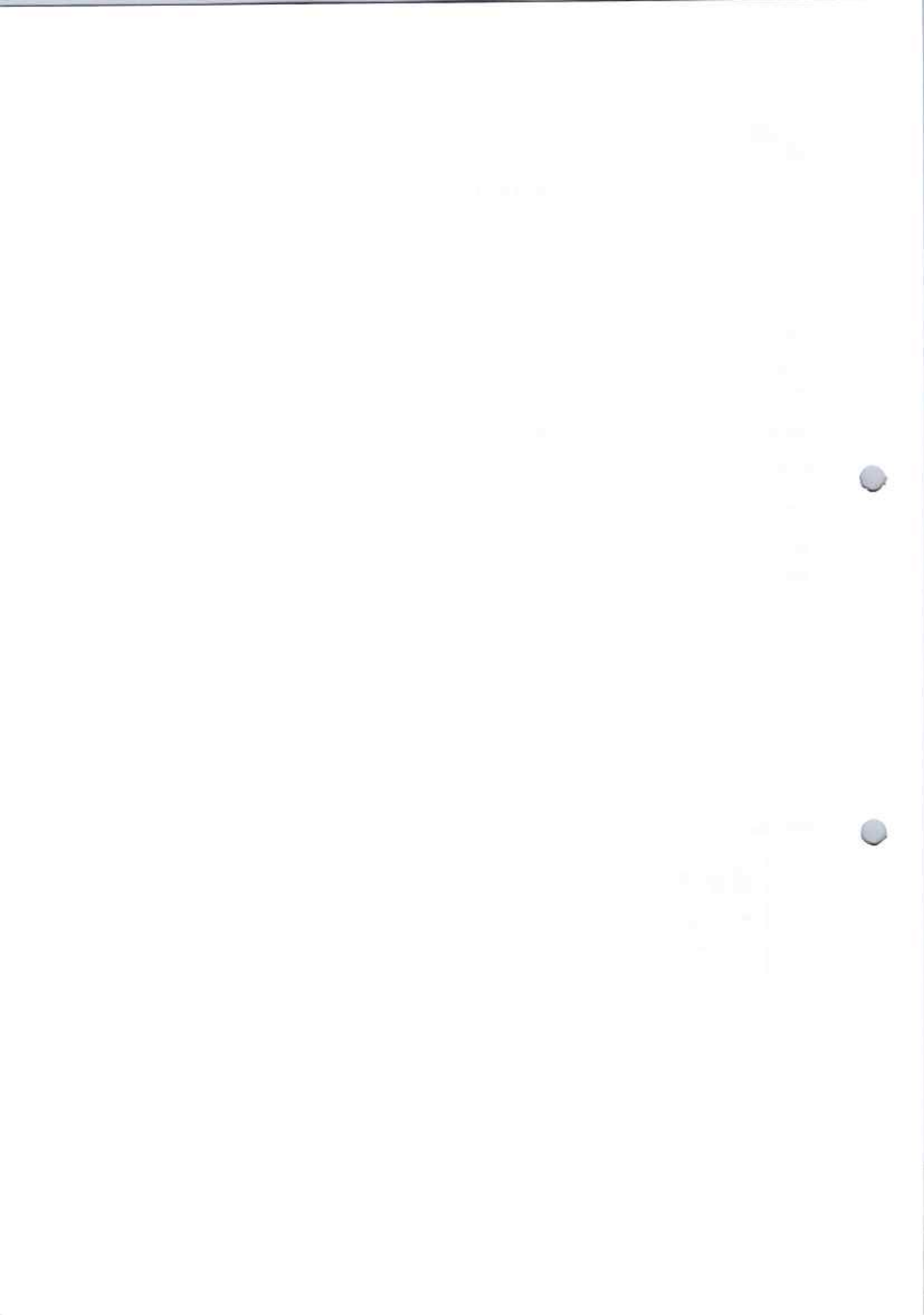
Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CamScanner





PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIA
1005641336-169004

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO
EMBLEMÁTICA 15513

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 1044-2022 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0689083

NOMBRES
RICHARD FRAY

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 16/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA
RD 1044-2022 UGEL TA

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
05641336

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL
Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS
520454819513

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem Mensual

MONTO

S/ 2,500.20

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 195.34

TOTAL INGRESOS

S/ 2,500.20

TOTAL DESCUENTOS

S/ 195.34



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,304.86

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

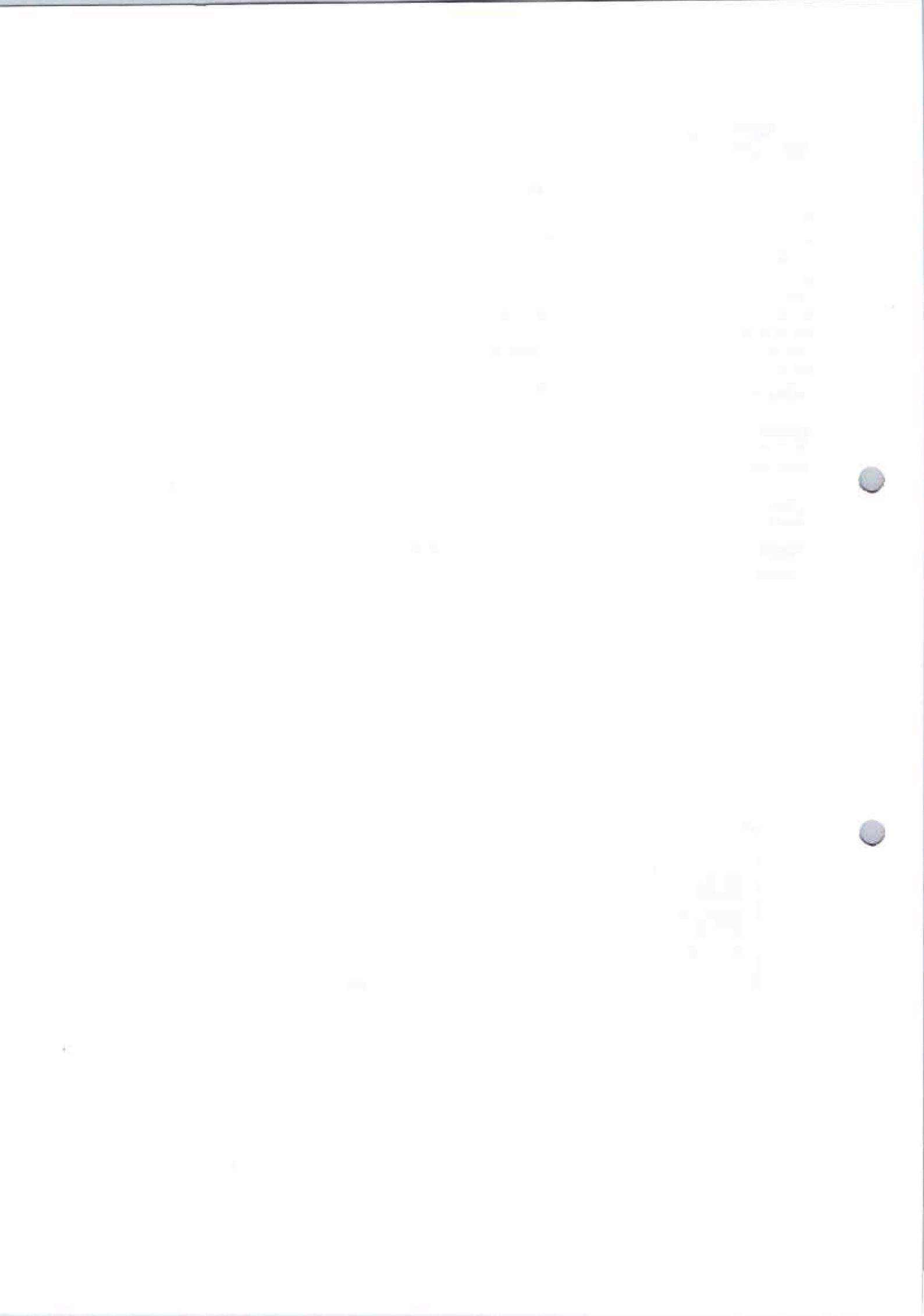
Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CamScanner





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR DE SECUENCIA

1005641336-169004

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2022

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

EMBLEMÁTICA 15513

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 1044-2022 UGEL TA

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0689083

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:16/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA

RD 1044-2022 UGEL TA

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACIÓN

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

520454819513

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

MONTO

S/ 2,500.20

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 195.34

TOTAL INGRESOS

S/ 2,500.20

TOTAL DESCUENTOS

S/ 195.34

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,304.86

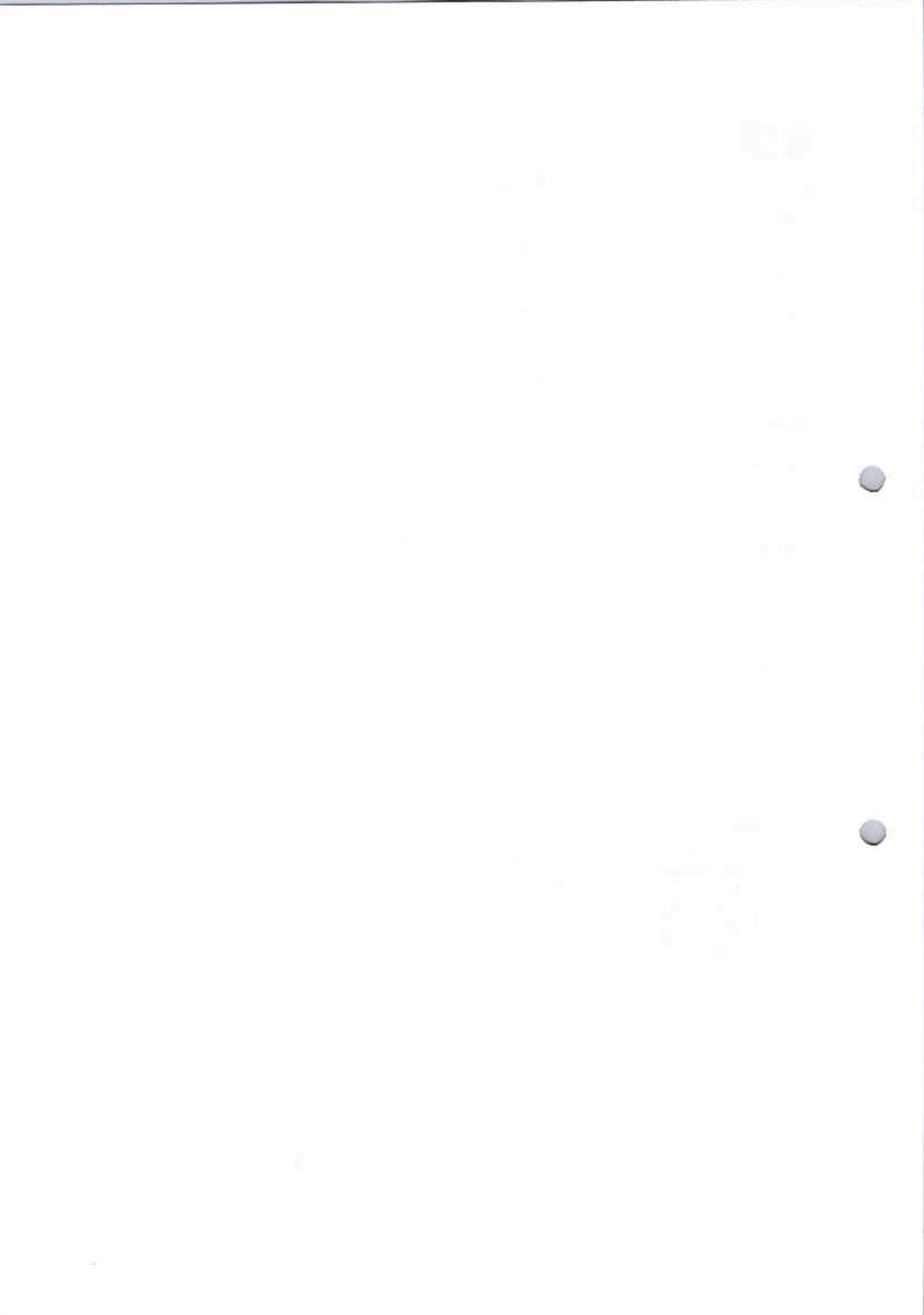
AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduLa presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1005641336-169004

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO
EMBLEMÁTICA 15513

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 1044-2022 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0689083

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:16/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA

RD 1044-2022 UGEL TA

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

520454819513

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

MONTO

S/ 2,600.40

DESCUENTOS

CONCEPTO

Tardanzas

D.L. 25897 AFP

CECES

MONTO

S/ 37.04

S/ 203.17

S/ 100.00

TOTAL INGRESOS

S/ 2,600.40

TOTAL DESCUENTOS

S/ 340.21

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,260.19

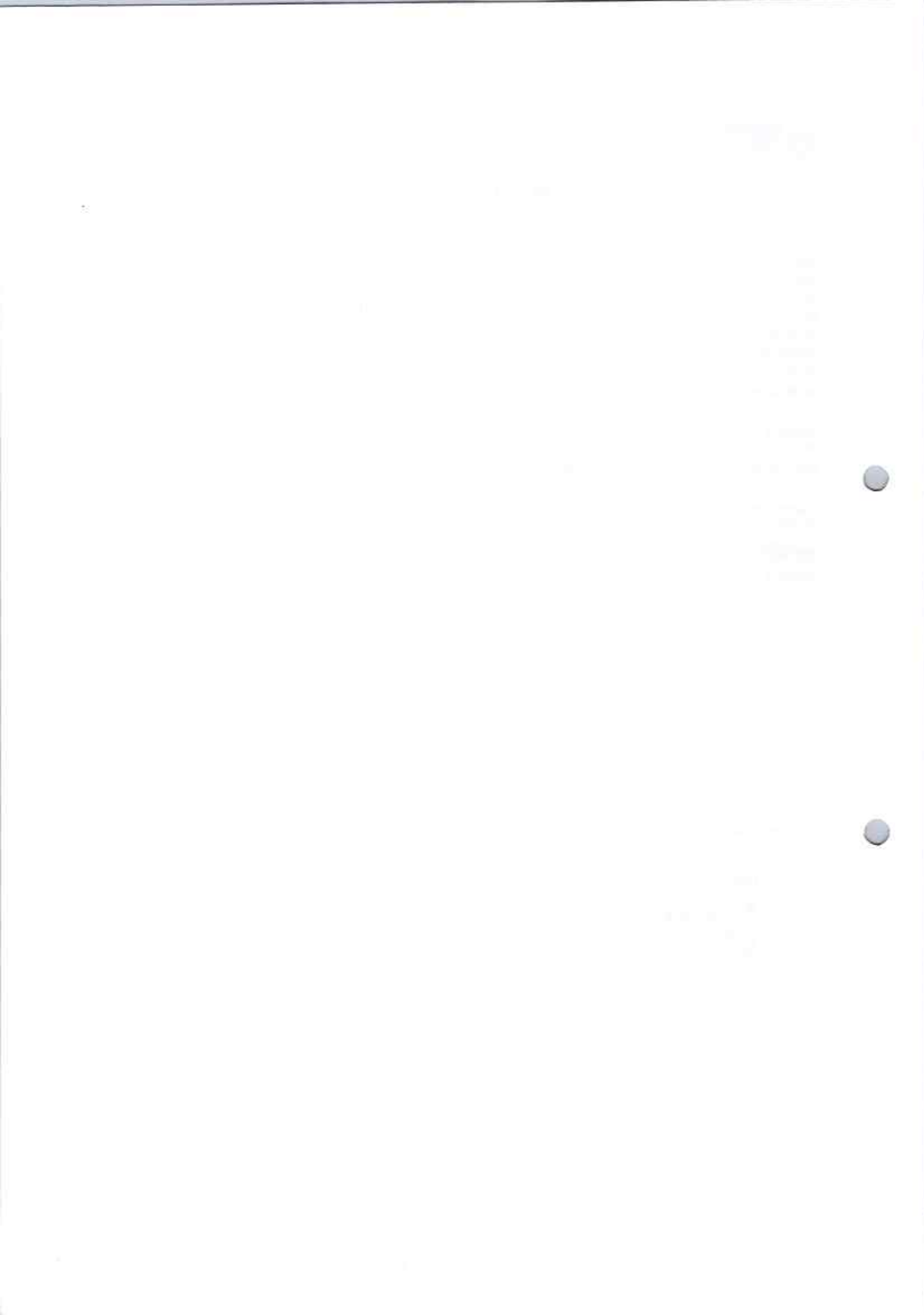
AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,690.26

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUNARIA

1005641336-169004

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

EMBLEMÁTICA 15513

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 1044-2022 UGEL TALARA

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0689083

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:16/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA

RD 1044-2022 UGEL TA

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

02:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

520454819513

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Grat.Aguinaldo

Rem.Mensual

MONTO

S/ 300.00

S/ 2,600.40

DESCUENTOS

CONCEPTO

Tardanzas

D.L. 25897 AFP

CECES

MONTO

S/ 38.52

S/ 203.17

S/ 100.00

TOTAL INGRESOS

S/ 2,900.40

TOTAL DESCUENTOS

S/ 341.69

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,558.71

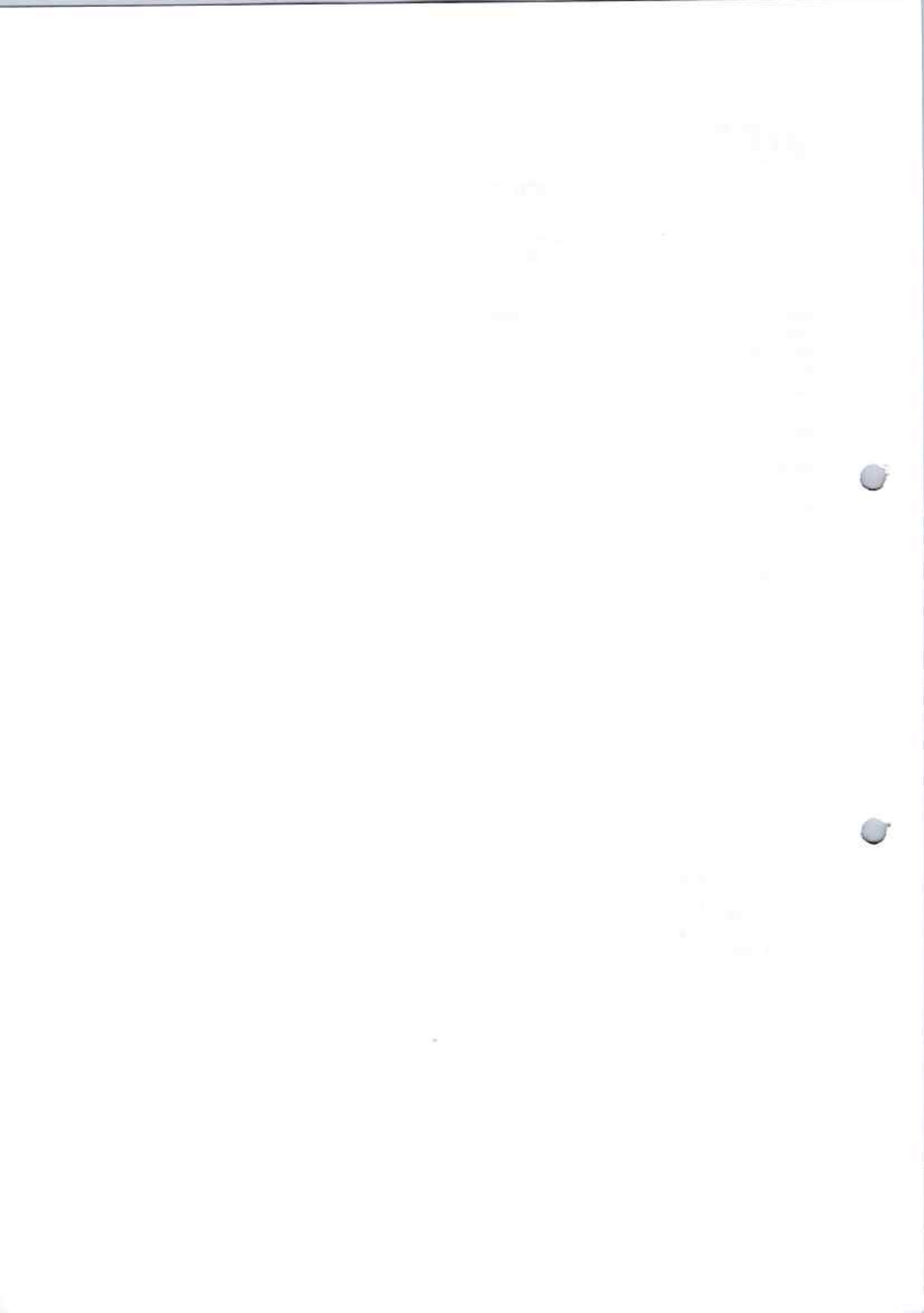
AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,690.26

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner



PROY. N°	926
FECHA	30 04 2021



Resolución Directoral N° 926-2021-UGEL-T

Pariñas, 30 de abril del 2021.

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

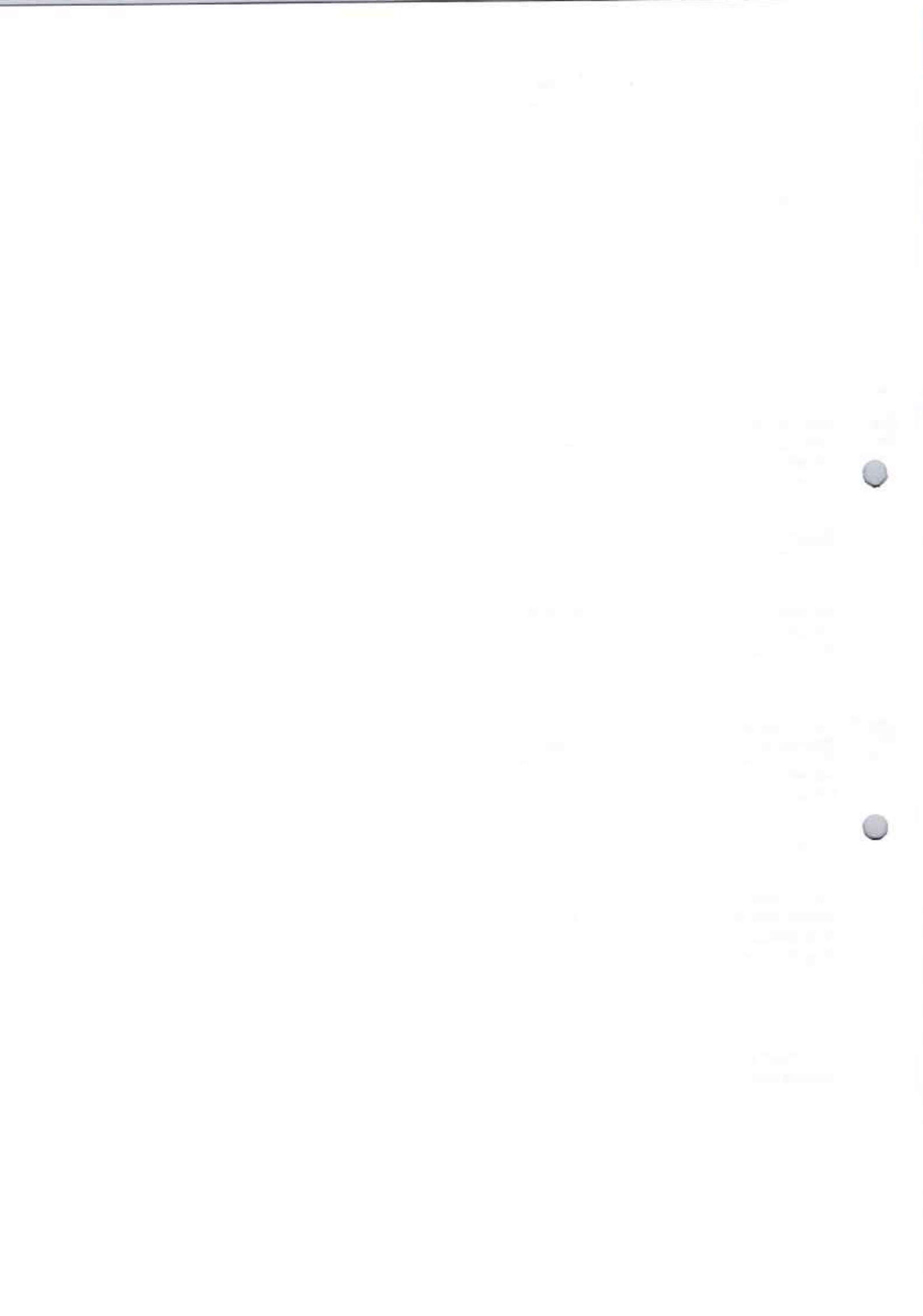
Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. **APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:



1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CARMEN CARMEN, RICHARD FRAY
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 05641336
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 4/12/1977
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO MIXTA
CUSSPP : 584611RCCMM5
FECHA DE AFILIACION : 19/01/2006
TÍTULO Y/O GRADO : CON ESTUDIOS PEDAGOGICOS CONCLUIDOS
ESPECIALIDAD : CONSTANCIA DE EGRESADO - CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACION MUSICAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : LA BREA
CÓDIGO DE PLAZA : 522484812519
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : CESE POR LIMITE DE EDAD DE: FRIAS REGALADO, JOSE MANUEL, Resolución N° RD 820-2021 UGEL TALARA
CARGA HORARIA : 24 HRS ARTE Y CULTURA - JEC, 1 HRS ATENCION A FAMILIAS - JEC, 1 HRS ELABORACION/REAJUSTE DE MATERIALES - JEC, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO DE AREA CURRICULAR - JEC, 2 HRS TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA - JEC

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 2264-2021 N° DE FOLIOS: 01
REFERENCIA : EXP N°02264 (08.02.21) / INFORME N° 015-2021-GOB.REG.PIURA-DREP/UGELT-CCD / PTJE 4.8
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 28/04/2021 hasta el 31/12/2021
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : CONTRATACION POR RESULTADOS

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

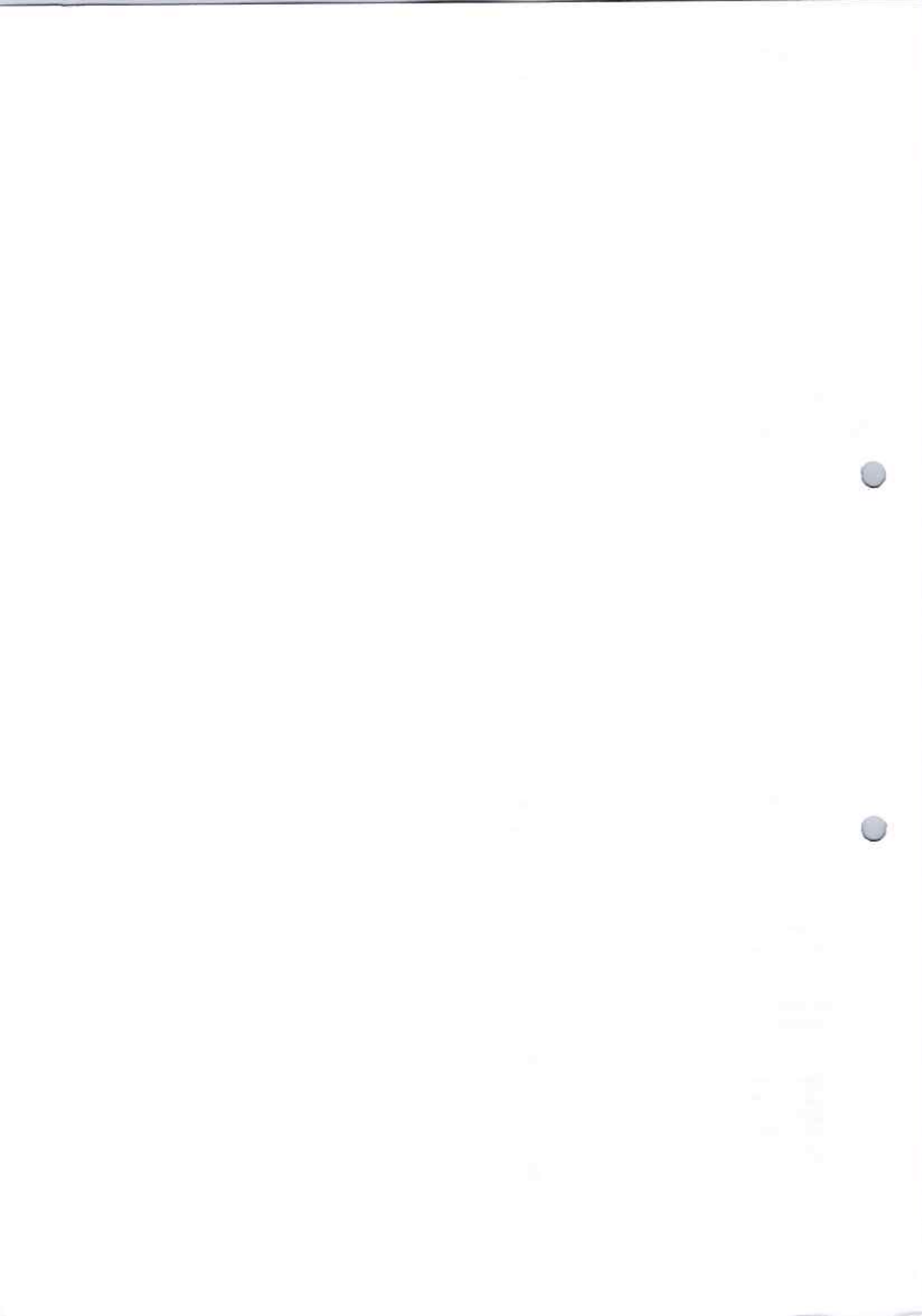
ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

GMPP/D.UGEL-T
JGCV/DSA.II-UPDI
JWOC/DSA.II-UA
SJVC/J.PER
MAAG/J.AL

Regístrese y comuníquese.



LIC. GIOVANA M. GODOY SANTA SANTA Directora de la





PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1005641336-169001

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

FEBRERO - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

CRNL. FAP VICTOR MALDONADO BEGAZO

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 907-2020 CONTRATO

JORNADA LABORAL

27

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0807958

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 05/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RD 907-2020 CONTRAT

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

CT1L03306713

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Vac_T_Afect

Vac_T_No_Afect

MONTO

S/ 1,404.18

S/ 756.09

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 168.78

TOTAL INGRESOS

S/ 2,160.27

TOTAL DESCUENTOS

S/ 168.78



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,991.49

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,404.18

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CamScanner





PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1005641336-169002

BOLETA DE PAGO

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

MAYO - 2021
ADICIONAL 1

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

CRNL FAP VICTOR MALDONADO BEGAZO

RÉGIMEN LABORAL

Pago Ocasional

LEYENDA PERMANENTE

RD 1042-2021 CTS CONTRATADOS CON PIA
2021

JORNADA LABORAL

27

SITUACIÓN

Pago Ocasional

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0807958

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 05/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RD 1042-2021 CTS CON

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH-MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

CT1103306713

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

CTS_Cont

MONTO

S/ 302.44

DESCUENTOS

CONCEPTO

MONTO

TOTAL INGRESOS

S/ 302.44

TOTAL DESCUENTOS

S/ 0.00



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 302.44

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 0.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CamScanner

25





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1005641336-169003

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

LA BREA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 926-2021 CONTRATO

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0356253

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 28/04/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RD 926-2021 CONTRATO

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522484812519

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Reintg. Manual

Reint Man No Af

Rem. Mensual

MONTO

S/ 1,716.21

S/ 924.12

S/ 2,400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 393.82

TOTAL INGRESOS

S/ 5,040.63

TOTAL DESCUENTOS

S/ 393.82

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 4,646.81

AFECTO A CARGAS SOCIALES

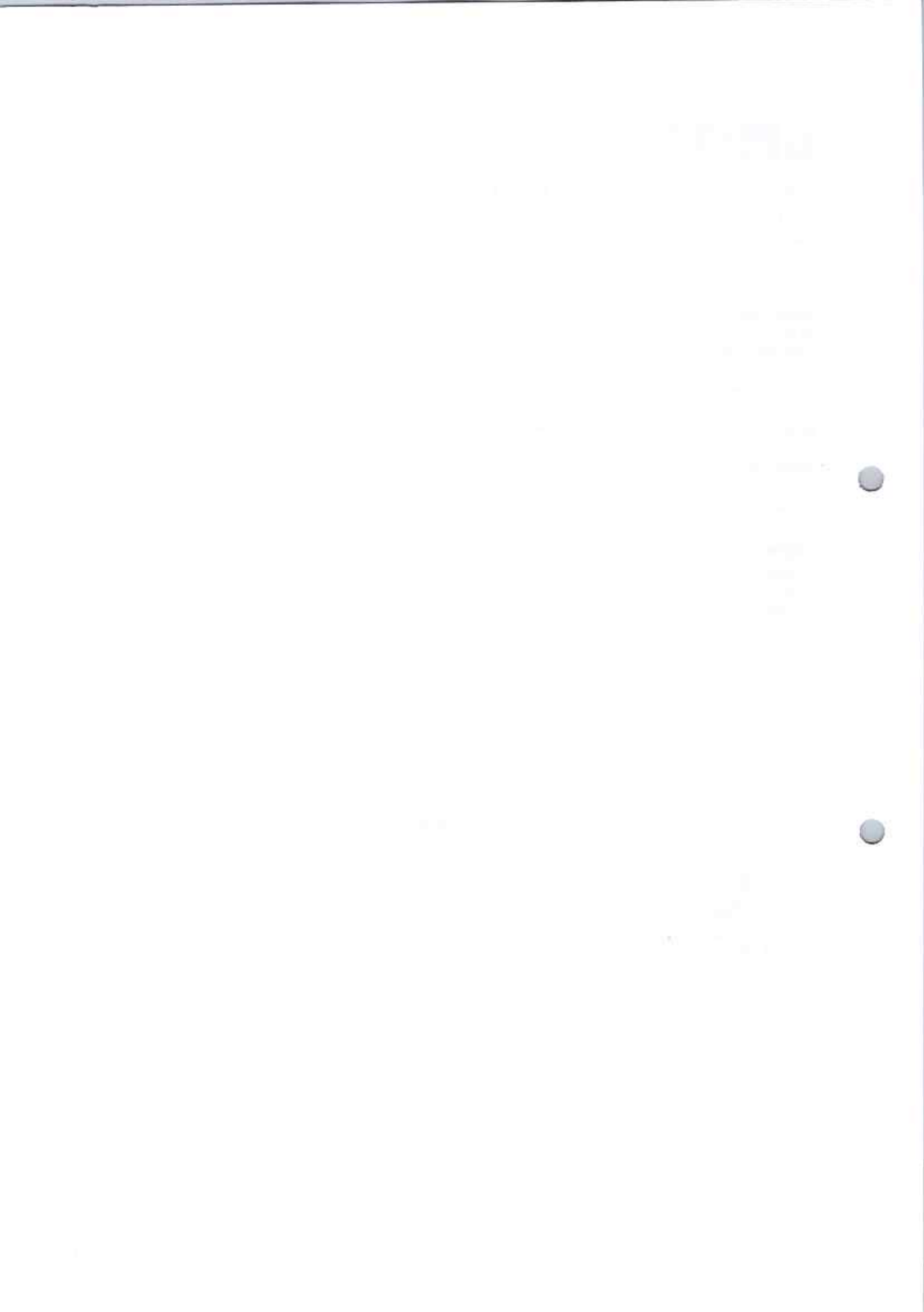
S/ 3,276.41

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner

24





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR - STUJENCAI

1005641336-169003

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

JULIO - 2021

BOLETA DE PAGO

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

LA BREA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 926-2021 CONTRATO

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

1

CÓDIGO MODULAR IE

0356253

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:28/04/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RD 926-2021 CONTRATO

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522484812519

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Grat. Aguinaldo

Rem. Mensual

MONTO

S/ 210.00

S/ 2,400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

Inasistencias

MONTO

S/ 187.54

S/ 80.01

TOTAL INGRESOS

S/ 2,610.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 267.55

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,342.75

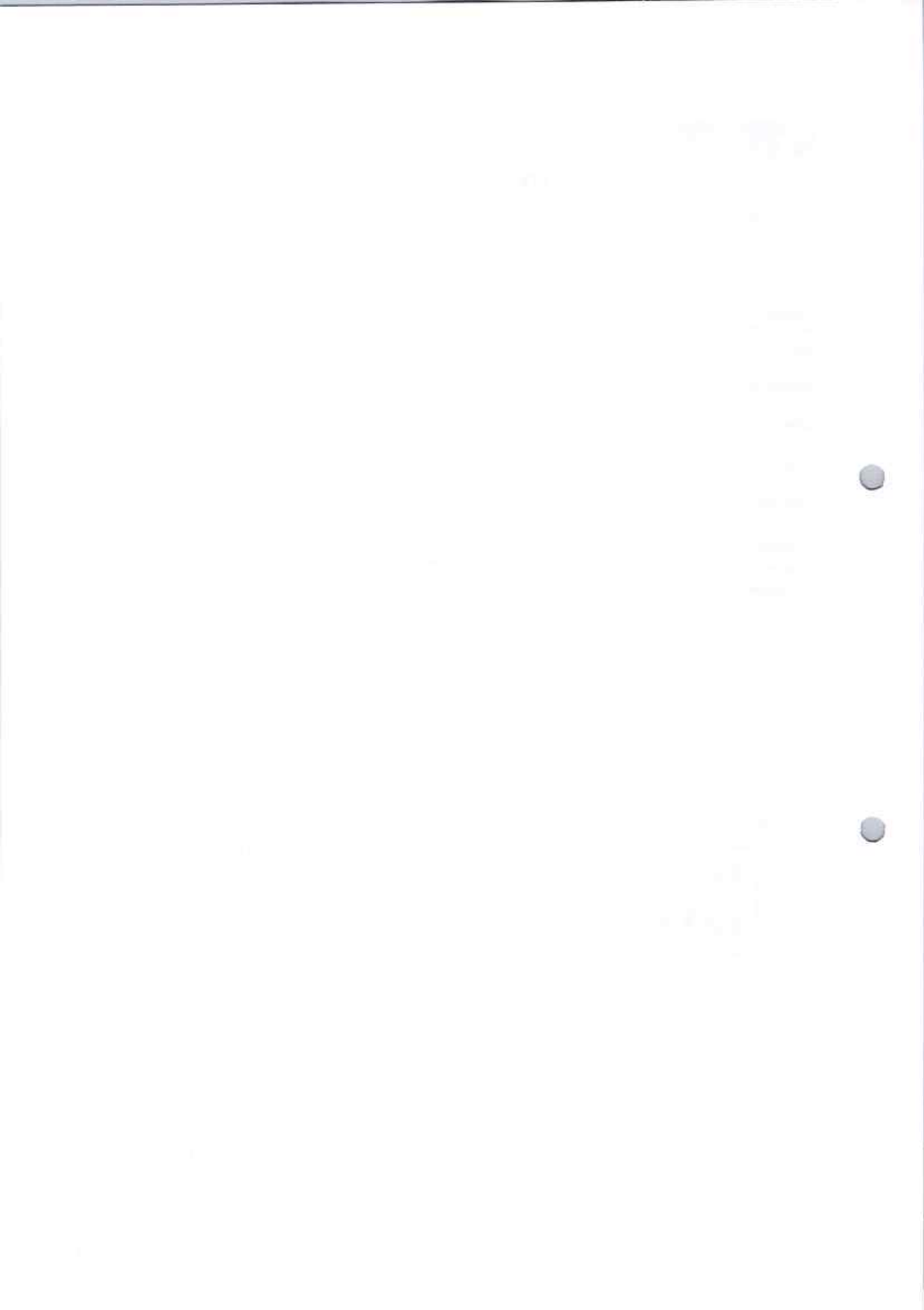
AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduLa presentación de la boleta de pago electrónico
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1005641336-169003

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

LA BREA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 926-2021 CONTRATO

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0356253

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 28/04/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RD 926-2021 CONTRATO

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522484812519

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

MONTO

S/ 2,400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 187.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.54

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,212.76

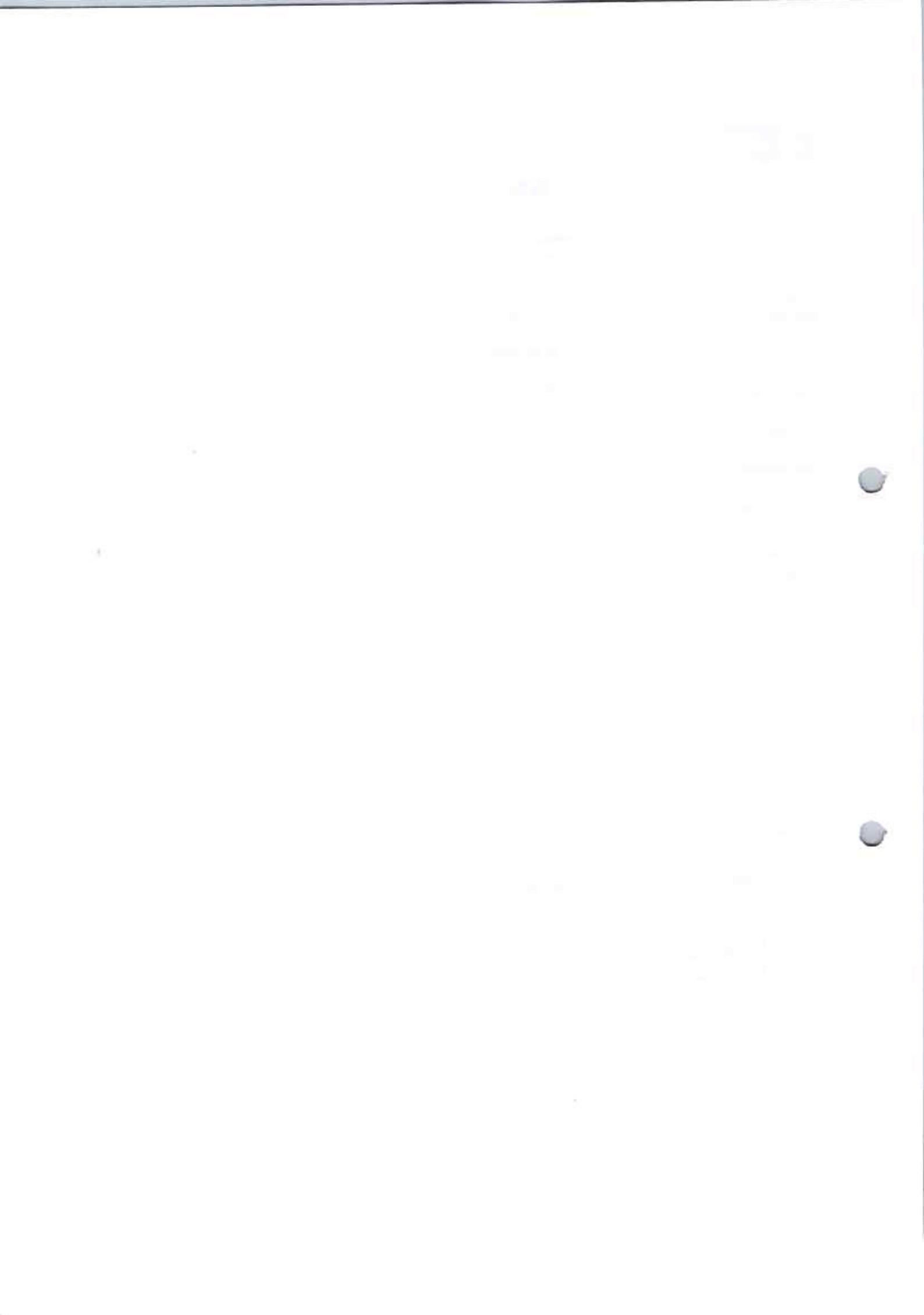
AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner





PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUNDARIA

1005641336-169003

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

LA BREA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 926-2021 CONTRATO

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0356253

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 28/04/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RD 926-2021 CONTRATO

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522484812519

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

MONTO

S/ 2,400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 187.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.54



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,212.76

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

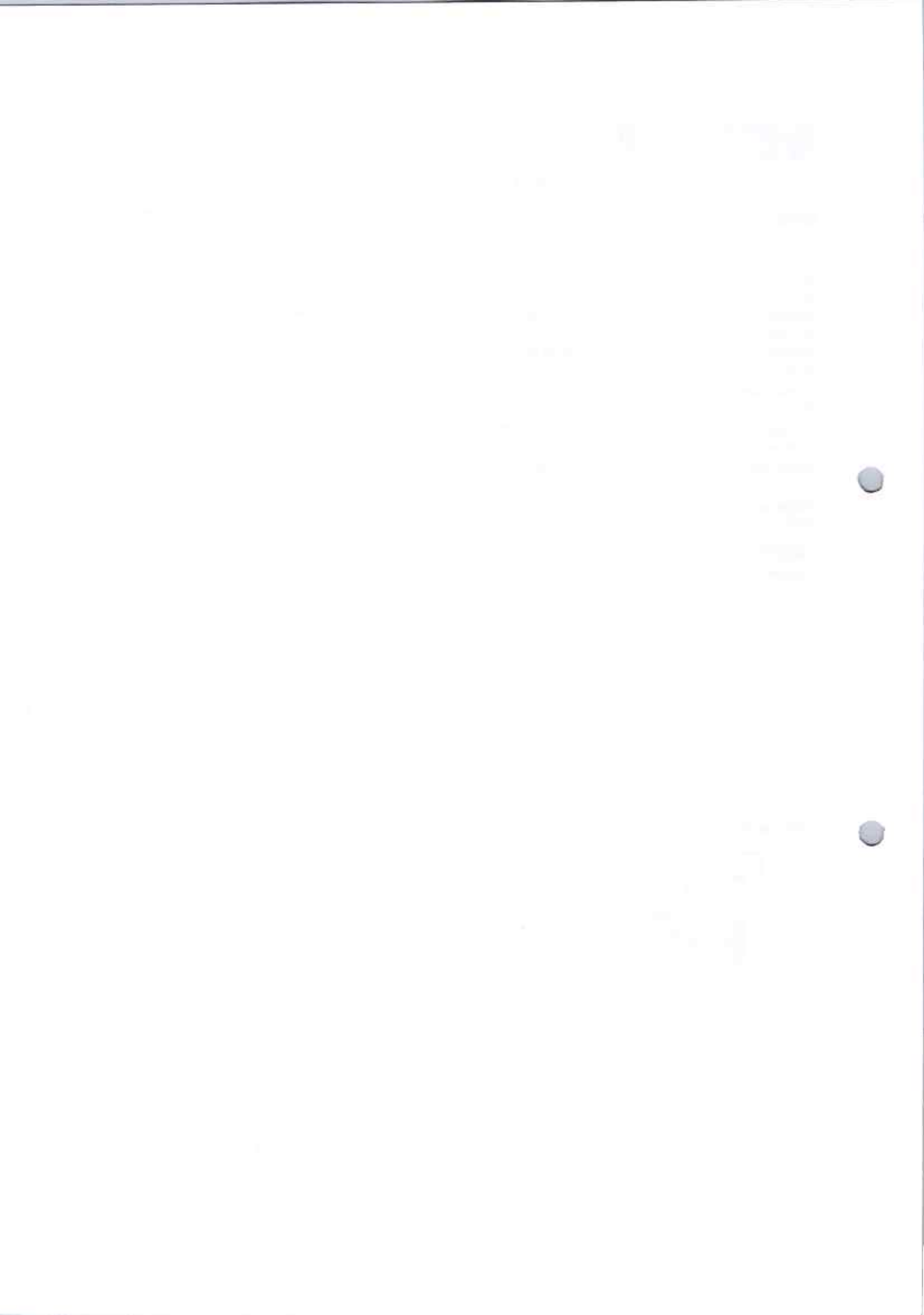
Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CamScanner





PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUNDARIA
1005641336-169003

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO
LA BREA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 926-2021 CONTRATO

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0356253

NOMBRES
RICHARD FRAY

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 28/04/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
RD 926-2021 CONTRATO

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
05641336

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
522484812519

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

MONTO

S/ 2,400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 187.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.54



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,212.76

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CamScanner

2000

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60



PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1005641336-169003

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

LA BREA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 926-2021 CONTRATO

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0356253

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 28/04/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RD 926-2021 CONTRATO

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522484812519

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

MONTO

S/ 2,400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO

O.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 187.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.54

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,212.76

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduLa presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QRAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner

19



PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUNDARIA

1005641336-169003

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

LA BREA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 926-2021 CONTRATO

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0356253

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 28/04/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RD 926-2021 CONTRATO

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

522484812519

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Grat. Aguinaldo

Rem. Mensual

MONTO

S/ 300.00

S/ 2,400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 187.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,700.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.54

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,512.76

AFECTO A CARGAS SOCIALES

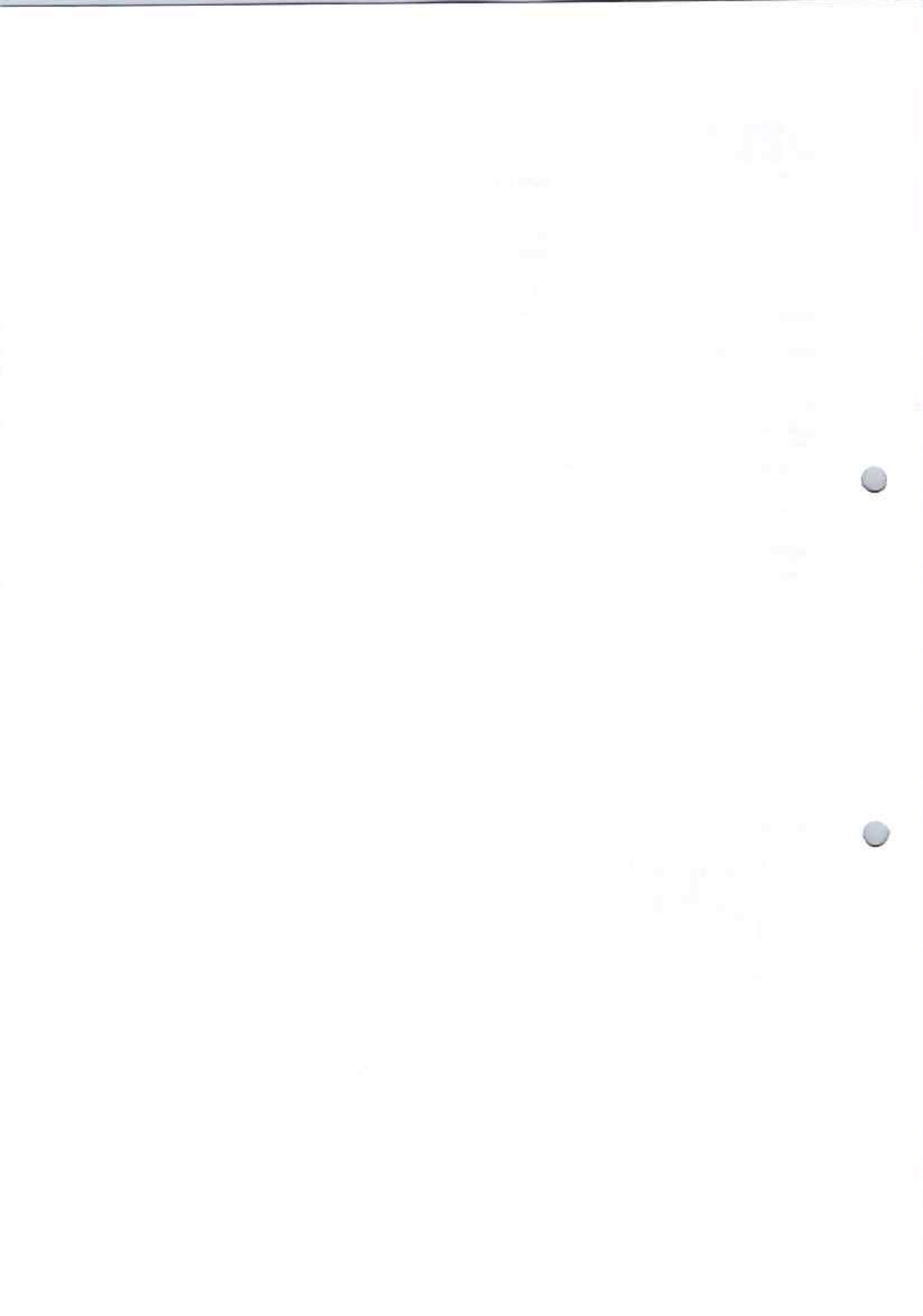
S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduLa presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QRAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner

18





PROY. N°	0907		
Resolución Directoral N° -2020			
FECHA	05	03	2020

Pariñas,

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0220-2019-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación, en el marco del Contrato del Servicio Docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2020 / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y estando de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones Aprobado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CARMEN CARMEN, RICHARD FRAY
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 05641336
SEXO : MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO : 4/12/1977
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PROFUTURO MIXTA
CUSSPP : 584611RCCMM5
FECHA DE AFILIACION : 19/01/2006
TÍTULO Y/O GRADO : CONSTANCIA DE EGRESADO - CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACION MUSICAL
ESPECIALIDAD : CONSTANCIA DE EGRESADO - CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACION MUSICAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA : CRNL.FAP VICTOR MALDONADO BEGAZO
CÓDIGO DE PLAZA : CT1L03306713
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : CUADRO DE HORAS APROBADO 2020 - Resolución N° 2219-2019 UGEL-T
CARGA HORARIA : 27 HRS ARTE Y CULTURA - JEC

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 5374-2020 N° DE FOLIOS: 21
REFERENCIA : EXP N°5374-2020 (26.02.2020) / ANEXO 6B - PTJE 4 / INF N°11-2020 CCD (05.03.2020)
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 5/03/2020 hasta el 31/12/2020
JORNADA LABORAL : 27 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : FASE 3

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

PROF. CARMELITA DEL PILAR ABAD MECA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Talara
UGEL Talara





PERÚ
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1005641336-169001

PIURA 34
UGEL TALARÁ
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

CRNL FAP VICTOR MALDONADO BEGAZO

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 907-2020 CONTRATO

JORNADA LABORAL

27

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0807958

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 05/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RD 907-2020 CONTRAT

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

CT1L03306713

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Grat. Aguinaldo

Rem. Mensual

MONTO

S/ 270.00

S/ 2,160.27

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 168.79

TOTAL INGRESOS

S/ 2,430.27

TOTAL DESCUENTOS

S/ 168.79



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,261.48

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,404.18

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu

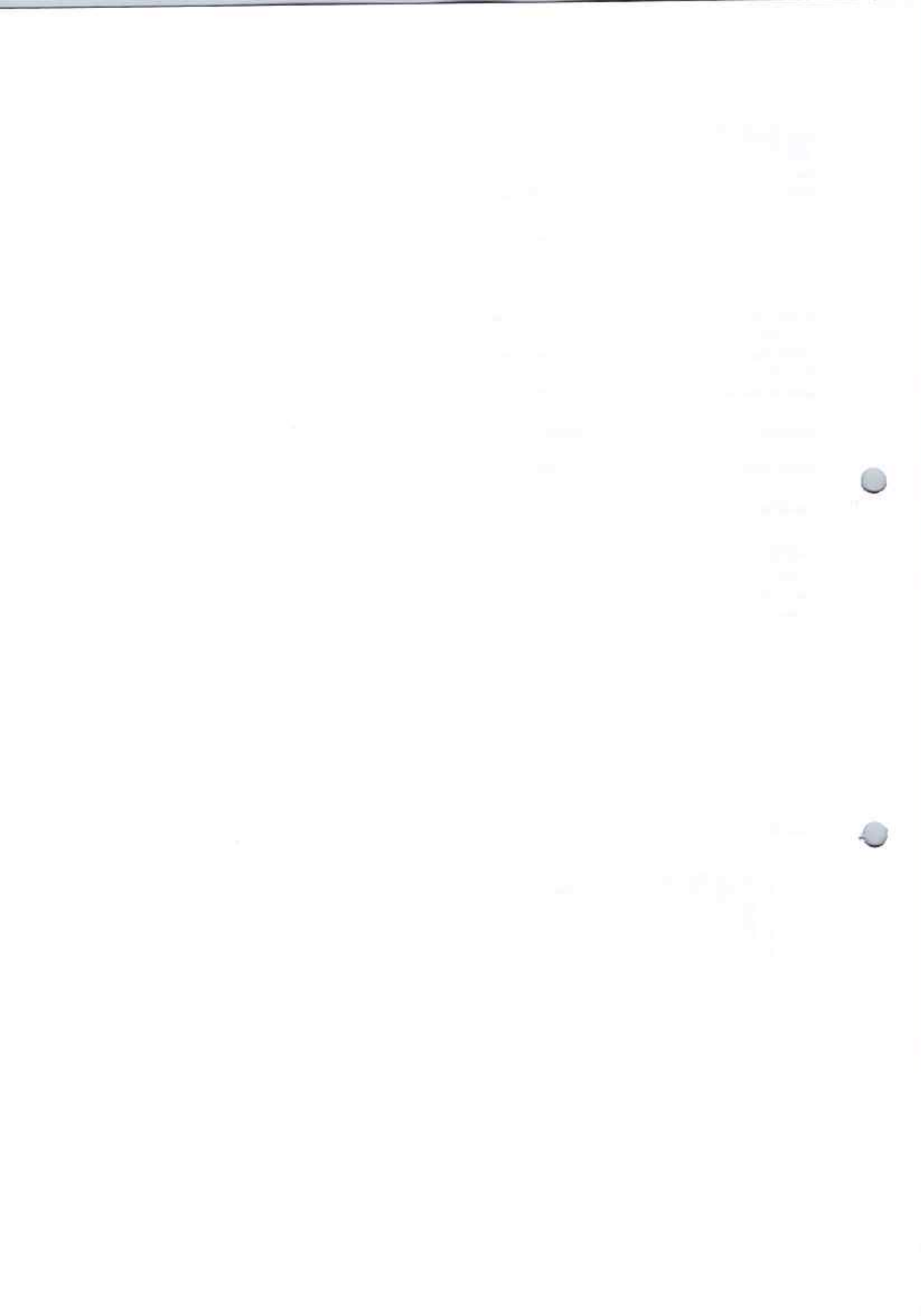


Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CamScanner

15





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIA

1005641336-169001

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

CRNL FAP VICTOR MALDONADO BEGAZO

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 907-2020 CONTRATO

JORNADA LABORAL

27

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0807958

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 05/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RD 907-2020 CONTRAT

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

CT1L03306713

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem Mensual

MONTO

S/ 2,160.27

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 168.79

TOTAL INGRESOS

S/ 2,160.27

TOTAL DESCUENTOS

S/ 168.79

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,991.48

AFECTO A CARGAS SOCIALES

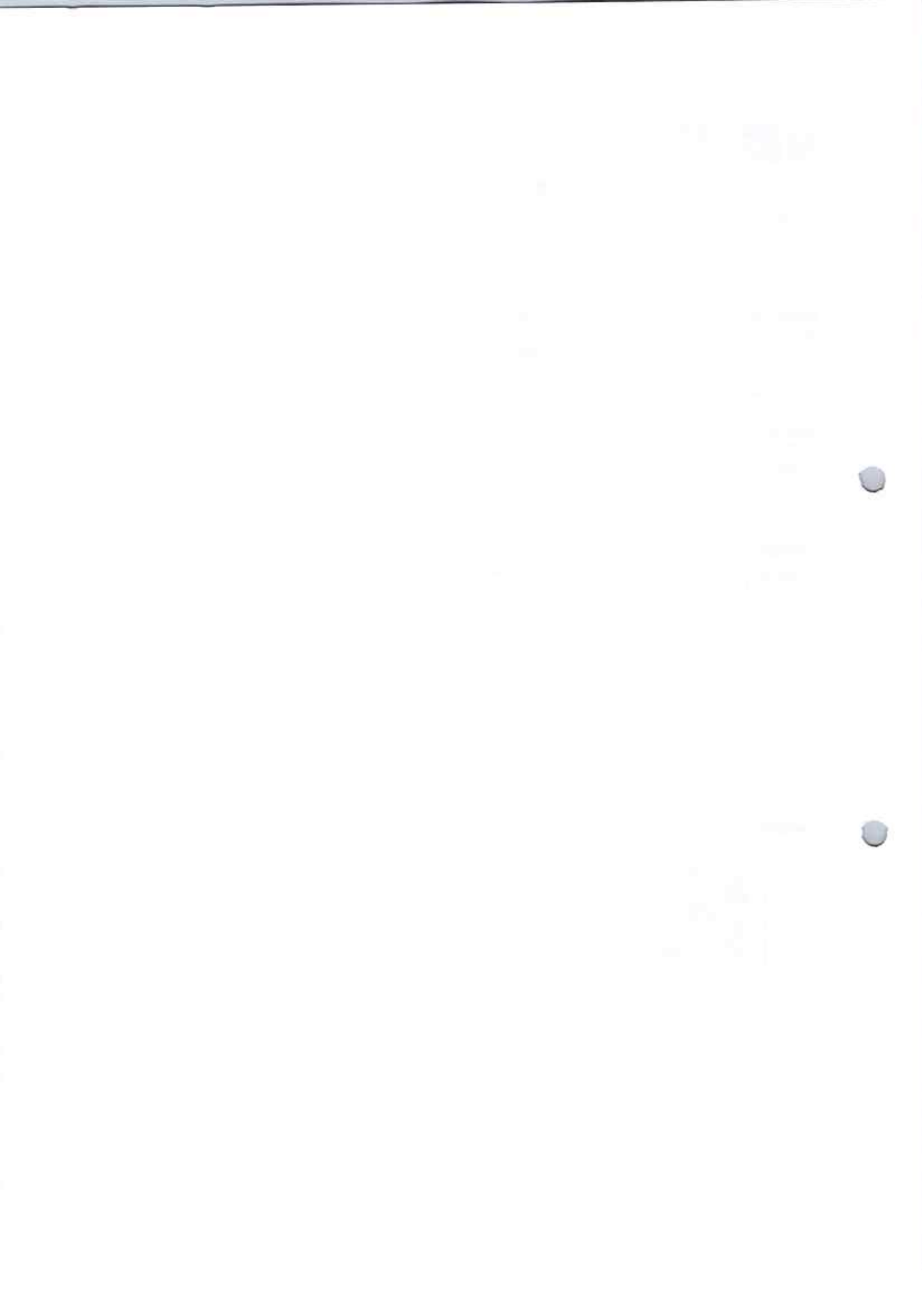
S/ 1,404.18

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner

19





PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1005641336-169001

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

CRNL FAP VICTOR MALDONADO BEGAZO

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 907-2020 CONTRATO

JORNADA LABORAL

27

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0807958

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:05/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RD 907-2020 CONTRAT

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

CT1L03306713

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

MONTO

S/ 2,070.09

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 161.75

TOTAL INGRESOS

S/ 2,070.09

TOTAL DESCUENTOS

S/ 161.75

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,908.34

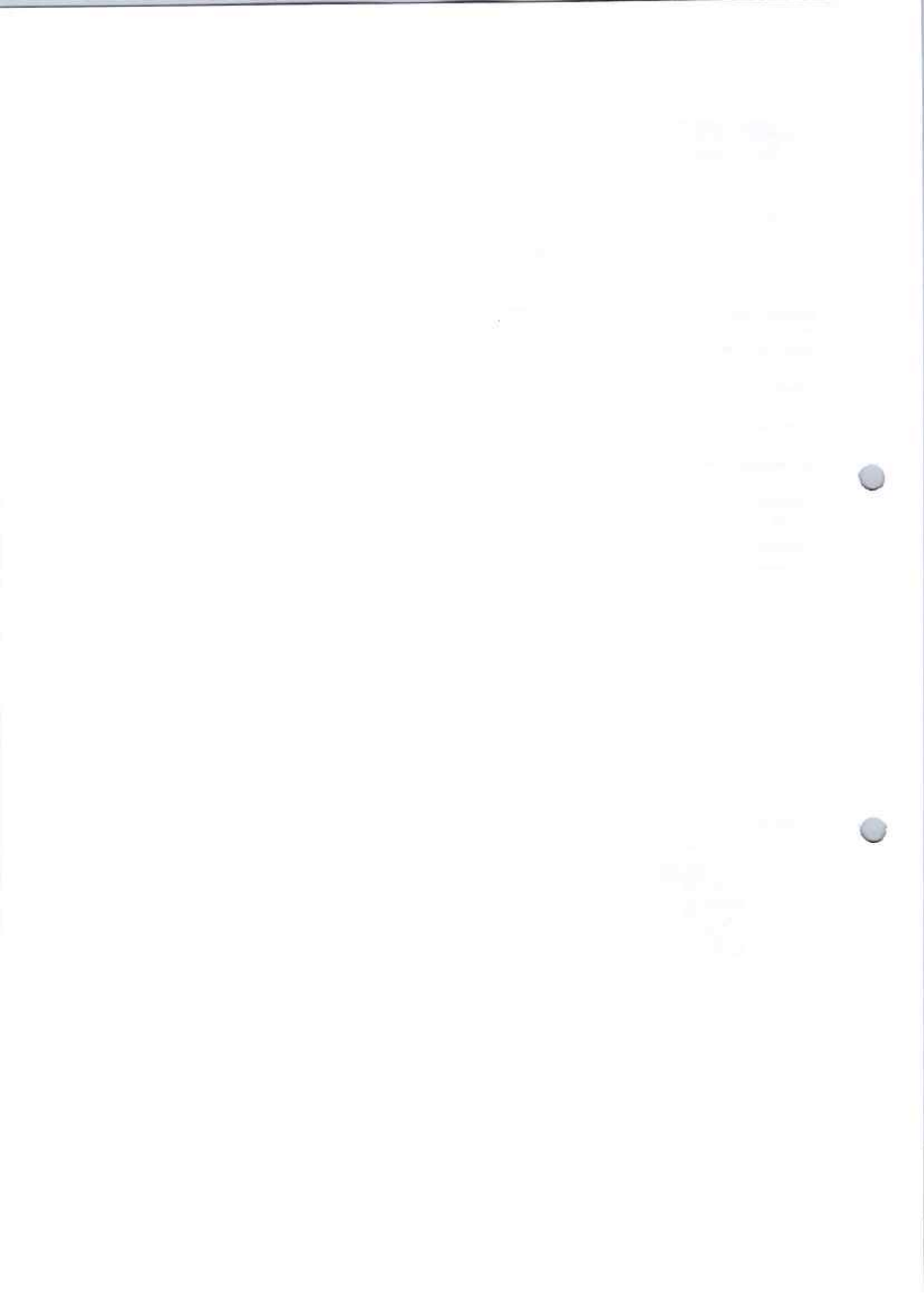
AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,345.56

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner





PERÚ Ministerio de Educación

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

CÓDIGO MODULAR SECUENCIA
1005641336-169001

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

CRNL FAP VICTOR MALDONADO BEGAZO

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 907-2020 CONTRATO

JORNADA LABORAL

27

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0807958

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:05/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RD 907-2020 CONTRAT

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

CT1L03306713

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

MONTO

S/ 2,070.09

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 161.75

TOTAL INGRESOS

S/ 2,070.09

TOTAL DESCUENTOS

S/ 161.75



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,908.34

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,345.56

MENSAJE

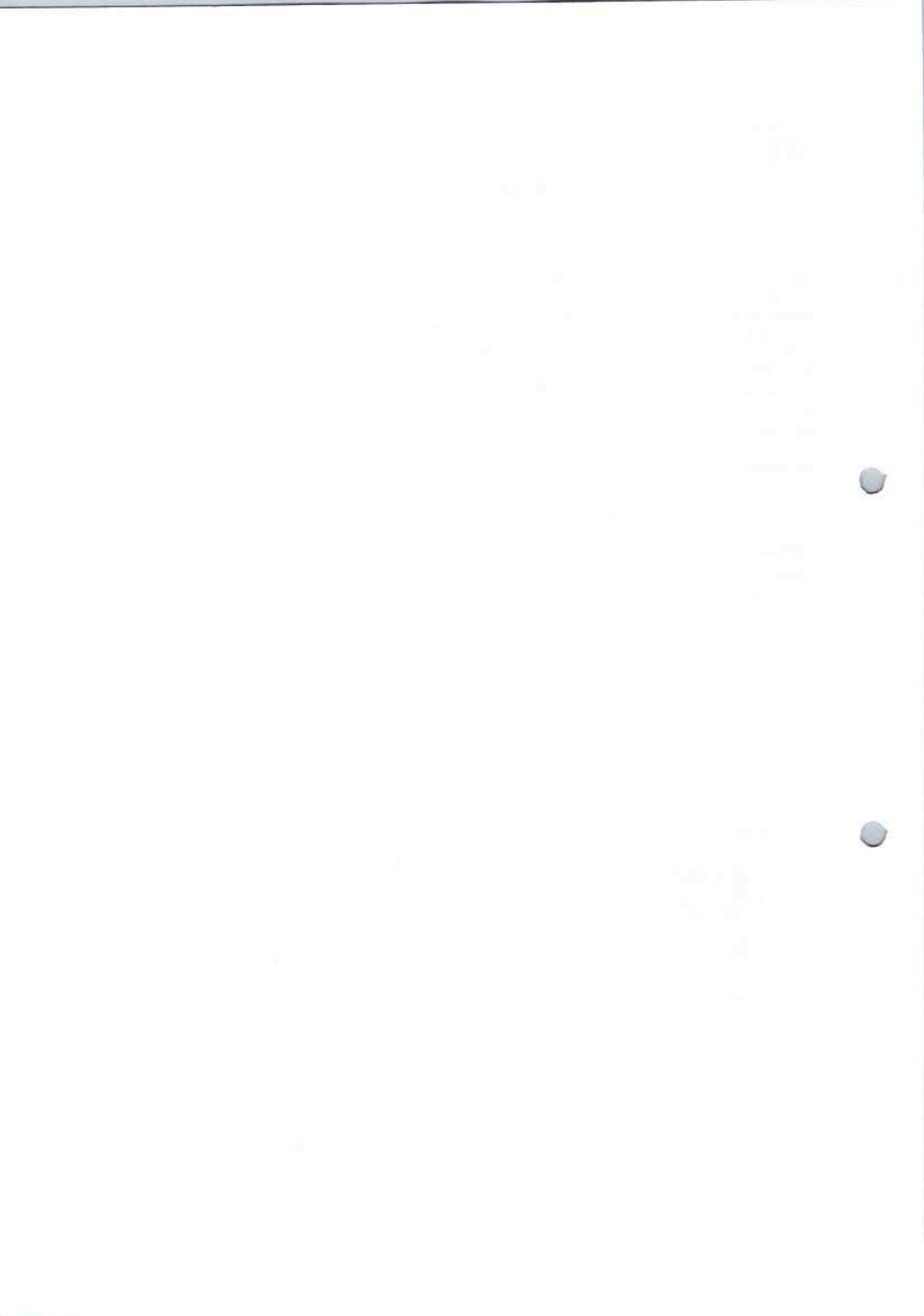
Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CamScanner





PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIA
1005641336-169001

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO
CRNL FAP VICTOR MALDONADO BEGAZO

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 907-2020 CONTRATO

JORNADA LABORAL
27

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0807958

NOMBRES
RICHARD FRAY

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 05/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 907-2020 CONTRAT

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
05641336

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL
Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS
CT1L03306713

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Rem. Mensual

MONTO
S/ 2,070.09

DESCUENTOS

CONCEPTO
D.L. 25897 AFP

MONTO
S/ 161.75

TOTAL INGRESOS

S/ 2,070.09

TOTAL DESCUENTOS

S/ 161.75



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,908.34

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,345.56

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CamScanner

11



PERÚ

Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL

1005641336-169001

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

CRNL FAP VICTOR MALDONADO BEGAZO

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 907-2020 CONTRATO

JORNADA LABORAL

27

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0807958

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 05/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RD 907-2020 CONTRAT

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

CT1103306713

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Grat. Aguinaldo

Rem. Mensual

MONTO

S/ 270.00

S/ 2,070.09

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 161.75

TOTAL INGRESOS

S/ 2,340.09

TOTAL DESCUENTOS

S/ 161.75

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,178.34

AFECTO A CARGAS SOCIALES

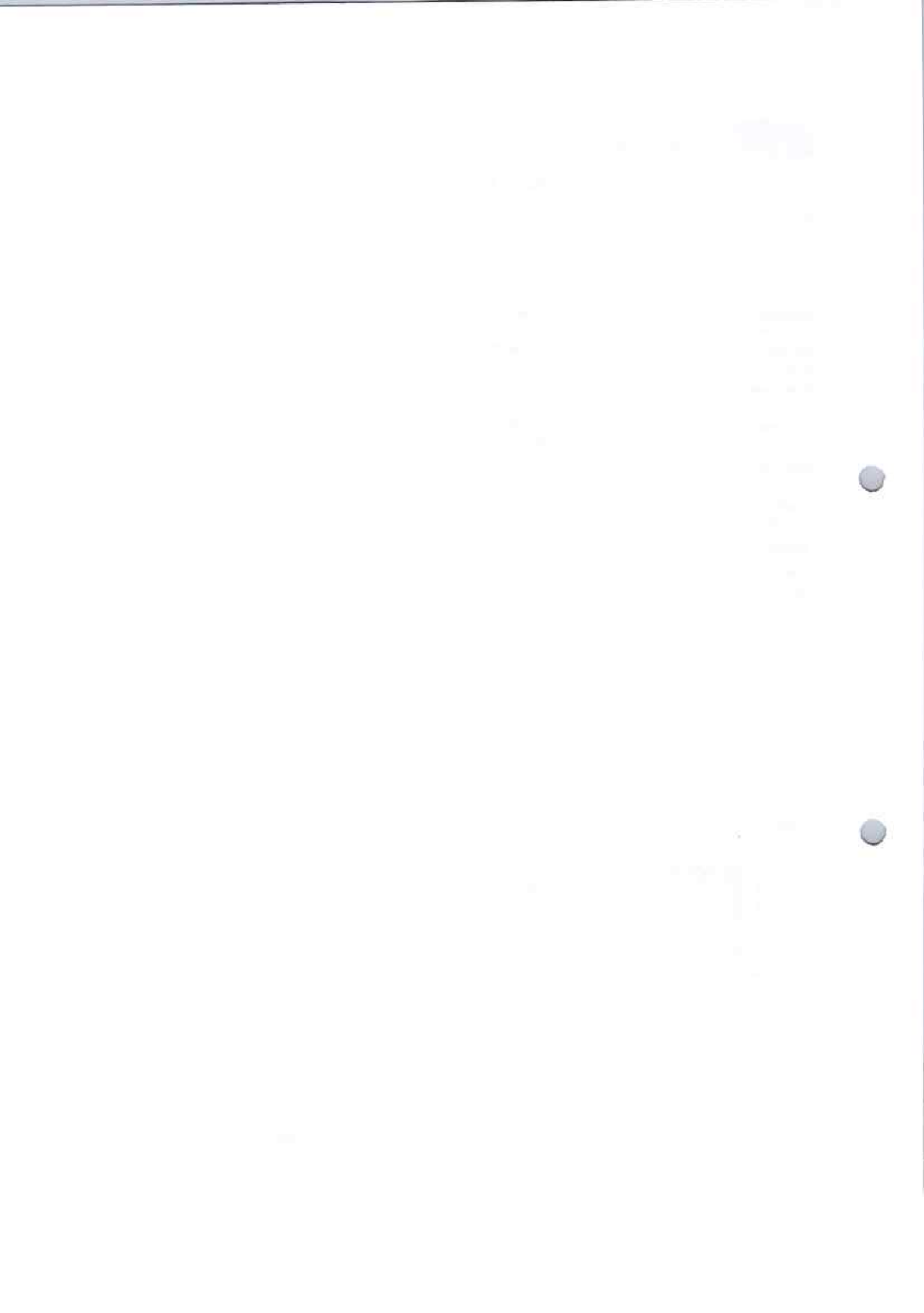
S/ 1,345.56

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduLa presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CamScanner

10





PERÚ Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR SECUNDARIA
1005641336-169001

PIURA 34
UGEL TALARÁ
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

CRNL FAP VICTOR MALDONADO BEGAZO

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 907-2020 CONTRATO

JORNADA LABORAL

27

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0807958

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 05/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RD 907-2020 CONTRAT

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACIÓN

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

CT1L03306713

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

MONTO

S/ 2,070.09

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 161.75

TOTAL INGRESOS

S/ 2,070.09

TOTAL DESCUENTOS

S/ 161.75



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,908.34

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,345.56

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu

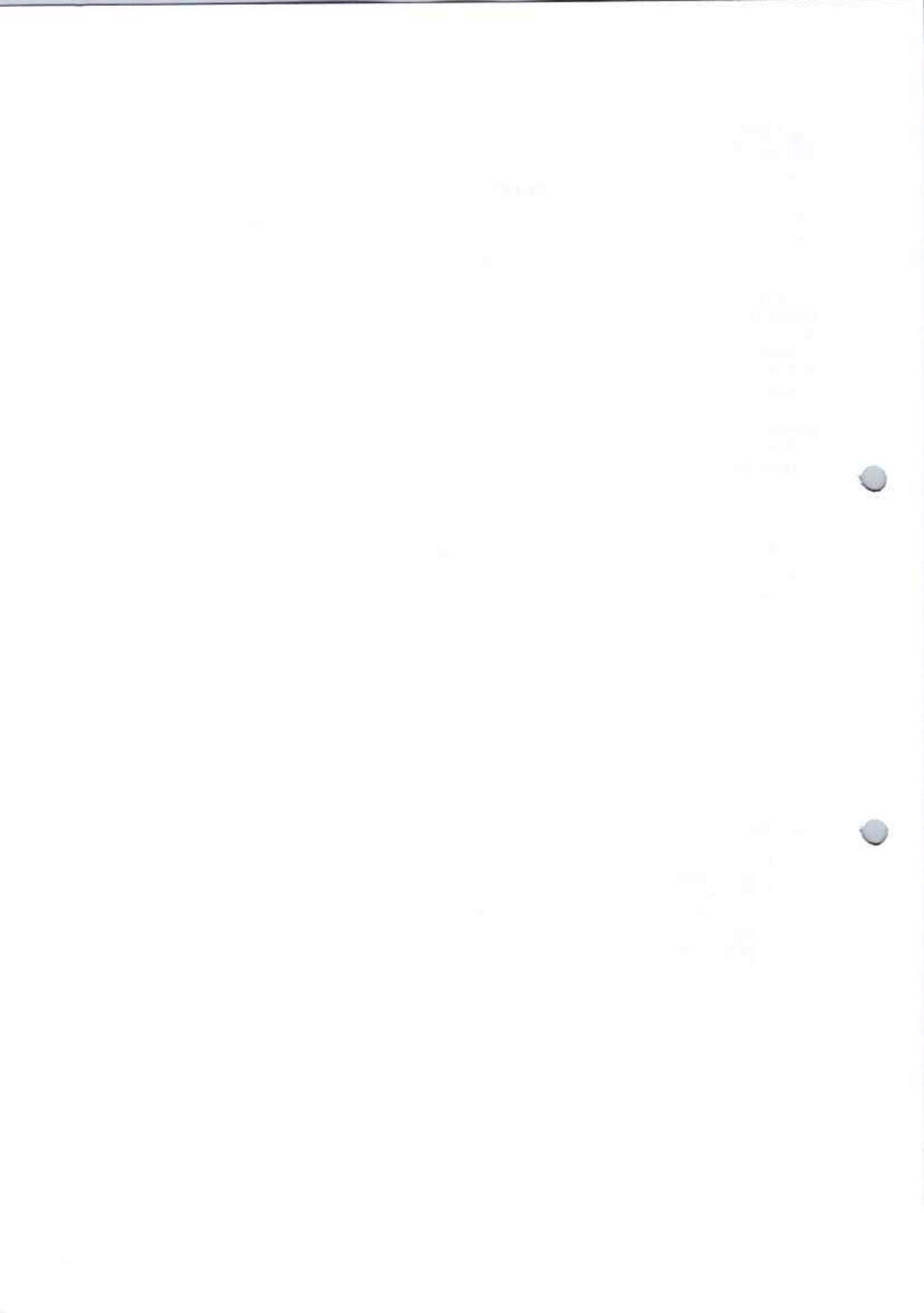


Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CamScanner

09





PERÚ Ministerio de Educación

CODIGO MODULAR SECUENCIAS

1005641336-169001

PIURA 34
UGEL TALARA
RUC 20484249882

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CARMEN CARMEN

CENTRO DE TRABAJO

CRNL-FAP VICTOR MALDONADO BEGAZO

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD-907-2020 CONTRATO

JORNADA LABORAL

27

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0807958

NOMBRES

RICHARD FRAY

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO:05/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA

RD-907-2020 CONTRAT

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

05641336

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

AFP - Profuturo Mixta

NIVEL MAGISTERIAL

Estudio Profesional concluido

CÓDIGO PLAZA NEXUS

CT1L03306713

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

MONTO

S/ 2,070.09

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

MONTO

S/ 161.75

TOTAL INGRESOS

S/ 2,070.09

TOTAL DESCUENTOS

S/ 161.75



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada 4 ó 5 veces de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,908.34

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,345.56

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu

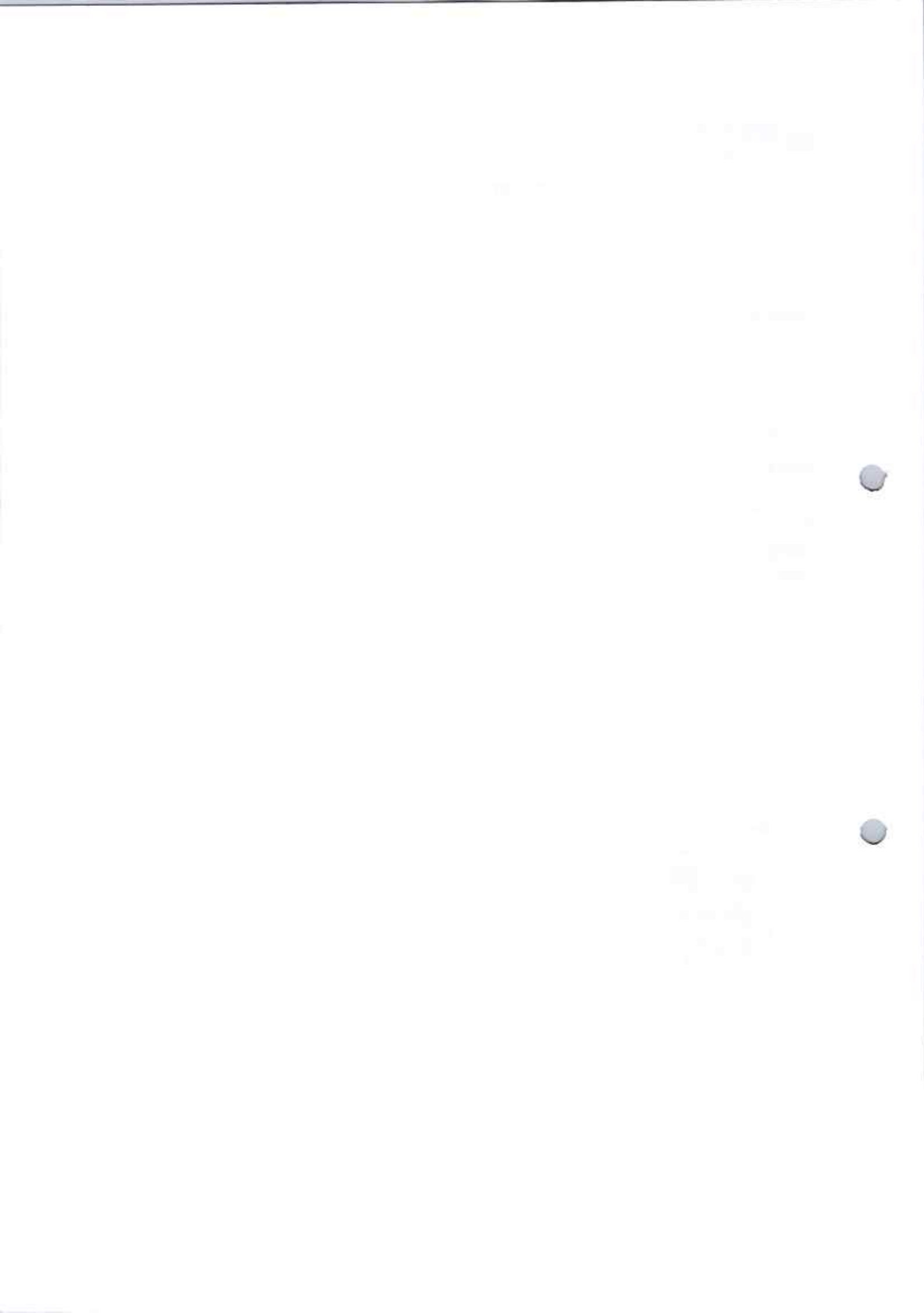


Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CamScanner

08





PROX. N° 3566
06 MAR. 2019

Resolución Directoral Regional N° 4099 -2019

PIURA, 12 MAR 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales

por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	CARMEN CARMEN, RICHARD FRAY
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 05641336
SEXO	:	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	04/12/1977
CODIGO MODULAR	:	1005641336
REGIMEN PENSIONARIO	:	A.F.P. PROFUTURO MIXTA
CUISP	:	584611RCCMM5 F.AFIL : 19/10/2006
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	SIN TITULO PEDAGOGICO

IN REGIONAL DE EDUCACIÓN
VISTACIÓN
DIRECTOR
ASESORÍA
TÉCNICA
PIURA



CENTRO DE ESTUDIOS : ESCUELA SUPERIOR DE ARTE PUBLICA IGNACIO MERINO - PIURA
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.: CONSTANCIA DE ESTUDIOS CARRERA DE PROF. DE EDUCACION
ARTISTICA

ESPECIALIDAD : MUSICA - INSTRUMENTO: PIANO

4099

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria

INSTITUCION EDUCATIVA : MANUEL ODRIA AMORETTI - CHIPILICO - LAS LOMAS

CÓDIGO DE PLAZA : 52344181151R

CARGO : PROFESOR

MOTIVO DE LA VACANTE : REASIGNACION POR UNIDAD FAMILIAR DE: DEDIOS AMAYA, JUAN DE
DIOS, Resolución N° 8636-2015

ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR: 26 HRS EDUCACION ARTISTICA-JEC, 1 HRS ATENCION A FAMILIAS - JEC,
1 HRS ELABORACION/REAJUSTE DE MATERIALES -JEC, 2 HRS TRABAJO
COLEGIADO DE AREA CURRICULAR-JEC

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 14576-2019, COPIA N° DE FOLIOS : 30

REFERENCIA : HOJA DE ENVIO 654-2019-AD.RR.HH, OFICIO 222-2019-UCEL
TAMBOGRANDE

VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2019 hasta el 31/12/2019

JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas

ADJUDICACION : III ETAPA

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto
Supremo N° 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones
Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato
cu cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTÍCULO 3º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente
de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30079 Ley de
Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

ARTÍCULO 4º.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la parte
interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

PROF. FABRICIANO CONYA AGUILERA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION PIURA
Dirección Regional de Educación Piura

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PIURA

PIURA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Original

FCA/DRP
FMS/DOADM
RZS/RA.RR.HH
EZP/ESP.ADM.II.



AL SEÑOR ALFONSO MENDOZA
ESTIMADO SEÑOR
TITULAR DEL DOCUMENTO



87201000

[illegible]

REMON
IMPORTS

1395

154 10 141501 1336.20



aguard
RM
esg
ad

164. 10

compra
fecha de Nacimiento
documento de identidad
cargo
tipo de Servicio
Laboral
IV. Reg. / Ocup.
tiempo de Servicio
fecha de Registro
tarifa mensual
agenda Permanente
agenda Mensual
eg. Pensionario

00
00000

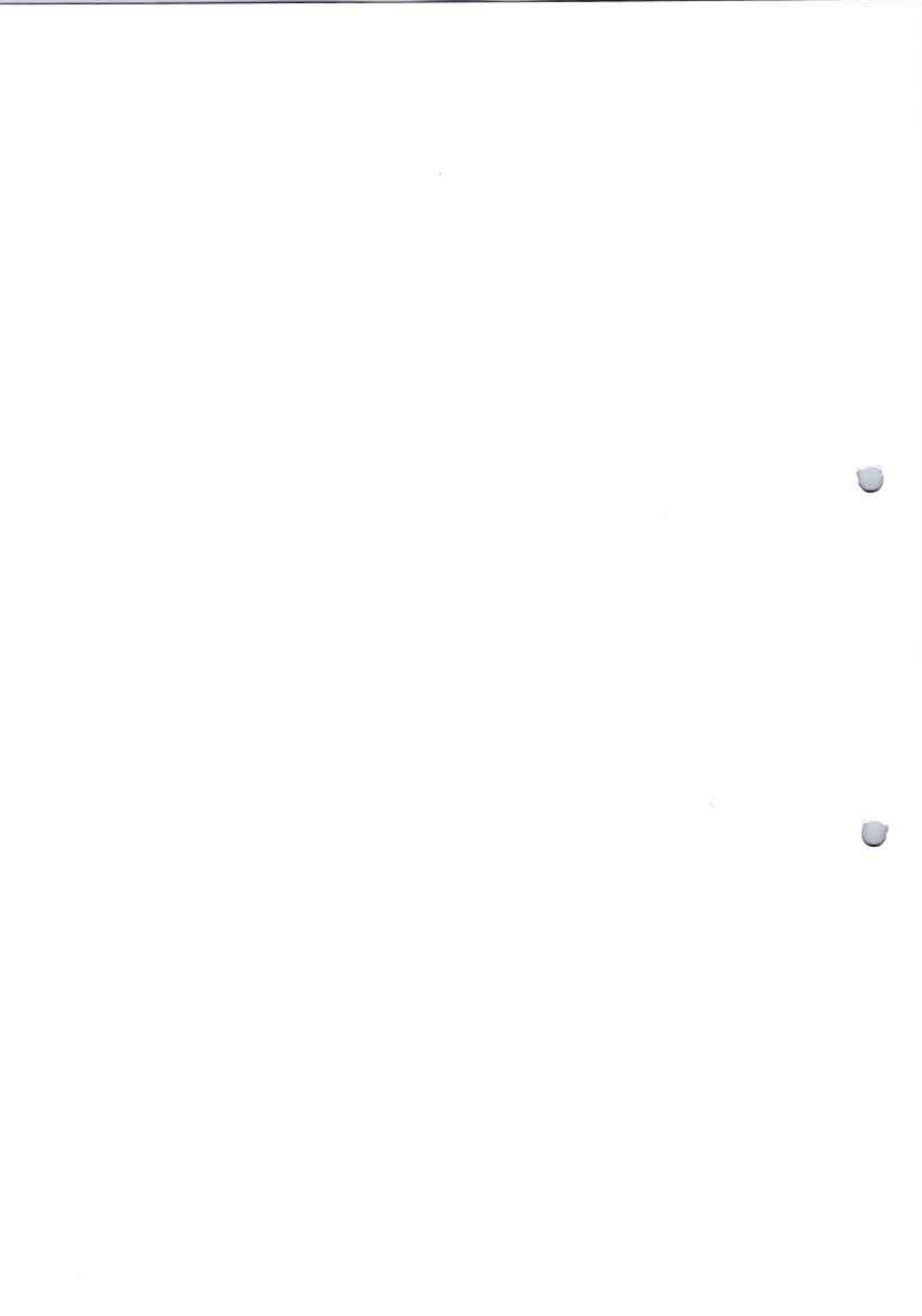
212-444-1000
 212-444-1001
 212-444-1002
 212-444-1003
 212-444-1004
 212-444-1005
 212-444-1006
 212-444-1007
 212-444-1008
 212-444-1009
 212-444-1010
 212-444-1011
 212-444-1012
 212-444-1013
 212-444-1014
 212-444-1015
 212-444-1016
 212-444-1017
 212-444-1018
 212-444-1019
 212-444-1020
 212-444-1021
 212-444-1022
 212-444-1023
 212-444-1024
 212-444-1025
 212-444-1026
 212-444-1027
 212-444-1028
 212-444-1029
 212-444-1030
 212-444-1031
 212-444-1032
 212-444-1033
 212-444-1034
 212-444-1035
 212-444-1036
 212-444-1037
 212-444-1038
 212-444-1039
 212-444-1040
 212-444-1041
 212-444-1042
 212-444-1043
 212-444-1044
 212-444-1045
 212-444-1046
 212-444-1047
 212-444-1048
 212-444-1049
 212-444-1050
 212-444-1051
 212-444-1052
 212-444-1053
 212-444-1054
 212-444-1055
 212-444-1056
 212-444-1057
 212-444-1058
 212-444-1059
 212-444-1060
 212-444-1061
 212-444-1062
 212-444-1063
 212-444-1064
 212-444-1065
 212-444-1066
 212-444-1067
 212-444-1068
 212-444-1069
 212-444-1070
 212-444-1071
 212-444-1072
 212-444-1073
 212-444-1074
 212-444-1075
 212-444-1076
 212-444-1077
 212-444-1078
 212-444-1079
 212-444-1080
 212-444-1081
 212-444-1082
 212-444-1083
 212-444-1084
 212-444-1085
 212-444-1086
 212-444-1087
 212-444-1088
 212-444-1089
 212-444-1090
 212-444-1091
 212-444-1092
 212-444-1093
 212-444-1094
 212-444-1095
 212-444-1096
 212-444-1097
 212-444-1098
 212-444-1099
 212-444-1100

6102/23, 18/03/2019

19/10/2006
LE MANCHE DOWNS AMERICA LTD
CHIP



1. The first step is to identify the problem or question that needs to be answered. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.



[illegible]

10-10-2019

[illegible][illegible]

2011	2,100.00
2012	100.00
2013	100.00



7-DIRBY : 200-86 1-28-70
Alperite : 200-86
Bosch :
Bosch :
Bosch :
Bosch :
Bosch :
Bosch :

000000

DIME: Pasa el momento a
 244 146 1100
 RUC - 20111000
 JUNIO - 2011 en el mes de
 April 2011
 Nombres
 Fecha de nacimiento
 Documento de identidad
 Recolección de
 Registro Civil
 Niv. Reg. Civil
 Tiempo de Servicio
 Fecha de ingreso
 Cl. de Ingreso
 Leyes de Pensions
 Leyenda Pension
 Reg. Pensions

Figure 1. The effect of the concentration of the inhibitor on the rate of polymerization of α -methylstyrene in the presence of SnCl_4 at 25°C .

FM	2, 100, 30
(2-1) 100, 30	100, 30
FM	100, 30

7-NEPHEN $\text{C}_{10}\text{H}_7\text{N}$ 121.10

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd



02

